

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
SEDE ESMERALDAS



Escuela de Ciencias de la Educación
Mención: Educación Básica

Previo al grado Académico de Licenciatura en Ciencias de la
Educación Mención Educación Básica

TESIS DE GRADO

ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA ENTRE IGUALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS
DE 4TO A 7MO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA EN LA UNIDAD EDUCATIVA
FISCAL “ESMERALDAS LIBRE” DE LA CIUDAD Y PROVINCIA DE
ESMERALDAS.

Informe Final de Tesis presentado previo al Grado Académico de Licenciada en
Ciencias de la Educación Mención Educación Básica

AUTORA:

Tania Elizabeth Chávez Cheme

ASESORA:

Mgt. Génova Zambrano Araujo

Esmeraldas, septiembre 2017

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

Trabajo de Tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el Reglamento de Grado de la PUCESE previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación.

**PRESIDENTE TRIBUNAL DE
GRADUACIÓN**

LECTOR 1

LECTOR 2

DIRECTOR DE ESCUELA

DIRECTOR DE TESIS

Esmeraldas, septiembre 2017

AUTORÍA

Yo, Tania Elizabeth Chávez Cheme, declaro que la presente investigación enmarcada en el actual trabajo de Tesis es absolutamente original, auténtica y personal.

En virtud declaro que el contenido de esta investigación es de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor.

Tania Elizabeth Chávez Cheme

C.I.: 0803478395

AGRADECIMIENTO

A Dios por haberme bendecido y darme la oportunidad de cumplir este sueño anhelado.

A la PUCE por abrirme sus puertas y darme la posibilidad de profesionalizarme en esta hermosa tarea de la educación. A mis maestros que durante estos años supieron guiarme y aconsejarme para mejorar en mi actividad académica.

A mi asesora de tesis, Mgt. Génova Zambrano Araujo, por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación ha logrado que pueda terminar con éxito el presente trabajo de fin de carrera.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida.

Tania Elizabeth Chávez Cheme

DEDICATORIA

A mi esposo Otto Vilela quien ha sido un apoyo en todo mi proceso de formación académica; a mis hijos Daniel y Valentina por ser los pilares fundamentales en mi vida y la fuerza que me motiva a superarme.

A mis padres y suegros por sus sabios consejos, por su comprensión, por el amor que me han brindado; ustedes han sido mi guía, el fundamento de mis valores, de mis principios; de esta forma han sido la base para la formación de mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos.

Tania Elizabeth Chávez Cheme

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Portada.....	i
Tribunal de graduación	ii
Autoría	iii
Agradecimiento.....	iv
Dedicatoria.....	v
Índice de contenidos	vi
Lista de gráficos.....	viii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

1.1 planteamiento del problema.....	3
1.2.- marco de referencia	4
1.2.1 bases teóricas científicas	4
1.2.2.1. Violencia.....	6
1.2.2.2. Origen De La Violencia	7
1.2.2.3. La violencia entre iguales	11
1.2.2.4. Causas de la violencia escolar	12
1.2.2.5. Tipos de violencia escolar.....	13
1.2.2.6. Causas y factores	16
1.2.2.7. Niveles de violencia escolar	17
1.2.2.8. Participantes de la violencia escolar	18
1.2.2.9. Tipos de víctimas de violencia escolar	18
1.2.2.10. Características de la violencia escolar	20
1.2.2.11. La violencia y problemas de disciplina.....	21
1.2.2.12. ¿Qué pueden hacer los padres ante caso de violencia escolar?	21
1.2.2.13 Violencia entre iguales y rendimiento académico.....	22
1.2.3. Marco legal	23
Fundamentación Legal.....	23

1.3. Objetivos	26
1.3.1. Objetivo general.....	26
1.3.2. Objetivos específicos	26

CAPÍTULO 2

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Descripción y características del lugar	27
2.2. Métodos y técnicas que se emplearon.....	28
2.3. Población y muestra de estudio.	28
2.4. Técnicas de procesamiento y análisis estadísticos empleados.....	29

CAPITULO 3

RESULTADOS

3.1. Encuesta aplicada a los docentes de 4to, 5to, 6to y 7mo años de egb.....	31
3.2. Análisis e interpretación de resultados.....	47

CAPÍTULO 4

DISCUSIÓN

4.1. Discusión	51
4.2. Conclusiones y recomendaciones	53
4.2.1. Conclusiones.....	53
4.2.2. Recomendaciones	54
5. Referencias.....	55
5.1. Referencias bibliográficas.....	55
5.2. Anexos	58

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: El alumnado pone sobrenombres.....	32
Gráfico N° 2: Ciertos estudiantes roban objetos	33
Gráfico N° 3: Hay estudiantes que extienden rumores negativos.....	34
Gráfico N° 4: Estudiantes son discriminados por resultado académico.....	35
Gráfico N° 5: Algunos estudiantes graban o hacen fotos a compañeros.....	36
Gráfico N° 6: Los estudiantes hablan mal unos de otros.....	37
Gráfico N° 7: Determinados estudiantes son discriminados por sus compañeros.....	38
Gráfico N° 8: Ciertos estudiantes envían a sus amenazas.....	39
Gráfico N° 9: El alumnado insulta a sus compañeros o compañeras.....	40
Gráfico N° 10: Determinados estudiantes dan cachetadas.....	41
Gráfico N° 11: Los estudiantes pegan a compañeros el recinto escolar.....	42
Gráfico N° 12: Hay alumnado que ni trabaja ni deja trabajar al resto	43
Gráfico N° 13: Algunos estudiantes envían mensajes en redes sociales,.....	44
Gráfico N° 14: Algunos estudiantes protagonizan agresiones físicas.....	45
Gráfico N° 15: Algunos estudiantes esconden pertenencias a compañeros	46
Gráfico N° 16: Algunos estudiantes son discriminados por su nacionalidad.....	47

RESUMEN

La presente investigación estuvo enfocada en analizar la violencia entre iguales de los estudiantes de 4to a 7mo año de Educación Básica de la Unidad Educativa Fiscal “Esmeraldas Libre” de la ciudad y provincia de Esmeraldas. Para realizar el estudio se utilizó un diseño metodológico, que permitió recopilar la información y analizar la realidad que se presenta en cuanto a prácticas de violencia en los estudiantes que se constituyen en el tema de estudio. De igual manera se emplearon las técnicas de la observación y de la encuesta aplicada a estudiantes y docentes respectivamente. Los tipos de investigación se circunscriben en el cuantitativo, descriptivo e histórico. Los resultados obtenidos mediante las encuestas permitieron evidenciar que existe un alto grado de discriminación entre los y las estudiantes, debido a las calificaciones obtenidas, por motivos de nacionalidad o de sexo. Se concluye que los tipos de violencia que se presentan en el establecimiento educativo estudiado son de violencia física y verbal. Las principales circunstancias de la violencia entre iguales se presentan con juegos bruscos en el patio, en el momento del receso; también la incidencia en el rendimiento académico se da porque hay niños y niñas que no trabajan y no dejan trabajar. Entre las recomendaciones, se presentan las siguientes, que el MINEDUC capacite a los/as docentes en materia de violencia entre iguales; que las autoridades del plantel pongan en marcha estrategias de prevención y mediación para reducir el comportamiento agresivo y que el DECE visite a los hogares de los niños y niñas en conflicto.

Palabras claves: Violencia entre iguales, docentes, estudiantes, maltratadores, víctimas.

ABSTRACT

The present research was focused on analyzing the violence between peers of the 4th and 7th year of Basic Education of the Fiscal Education Unit "Esmeraldas Libre" of the city and province of Esmeraldas. In order to carry out the study, a methodological design was used, which allowed to compile the information and analyze the reality that is presented in terms of violence practices in the students that constitute the subject of study. The techniques of observation and of the survey applied to students and teachers respectively were also used. The types of research are circumscribed in the quantitative, descriptive and historical. The results obtained through the surveys showed that there is a high degree of discrimination among students, due to the qualifications obtained, on the grounds of nationality or gender. It is concluded that the types of violence that occur in the educational establishment studied are physical and verbal violence. The main circumstances of the violence between equals appear with abrupt play in the yard, at the time of recess; Olof the impact on academic performance is because there are children who do not work and do not let work. Among the recommendations, the following are presented: that MINEDUC train teachers in matters of peer violence; that the campus authorities put forward prevention and mediation strategies to reduce aggressive behavior and that DECE visits the homes of children in conflict.

Keywords: Violence among equals, teachers, students, abusers, victims.

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

La Violencia entre iguales de los niños y niñas en el Ecuador se ha convertido en un fenómeno social que existe en casi todos los centros educativos del país, a su vez está afectando los derechos de los estudiantes en las diferentes escuelas. Por tal razón es imperiosa la necesidad que la comunidad educativa, identifique las modalidades que adquiere este tipo de prácticas para así, poder diferenciar entre violencia entre iguales y buenas prácticas de convivencia escolar.

Por lo antes expuesto, se puede asegurar que la violencia entre iguales en el medio educativo de los niños y adolescentes se ha convertido en una consecuencia de la situación socio – cultural de la familia; pues, en muchas ocasiones, los conflictos dentro del hogar tienen su origen en el factor cultural, y alcanzan diferentes grados de manifestaciones por el nivel cultural de la pareja, siendo los niños y adolescentes, los más afectados, quienes en ocasiones sufren afectaciones en su rendimiento escolar y en sus relaciones interpersonales.

En Australia Skrzypiec se efectuó un estudio en algunos estudiantes que habían sido víctimas de bullying con el propósito de determinar cuáles eran los efectos ocasionados en su aprendizaje, desarrollo emocional y mental de los alumnos afectados. La investigación demostró que una mínima parte de los estudiantes que habían sido acosados presentaban graves problemas de concentración y de atención (Skrzypiec, 2008).

Sin embargo, en la ciudad de Esmeraldas poco o nada se hace a nivel de establecimientos educativos, por conocer y por rectificar este problema, por cuanto el maestro ha reducido su campo a la enseñanza exclusivamente de la asignatura, al desarrollo y cumplimiento de una planificación, esto es, a la instrucción, dejando de lado su misión en la formación de las futuras generaciones.

El tema de investigación seleccionado no ha sido aún objeto de un estudio realizado a profundidad en esta ciudad, si bien toda la sociedad está consciente de su existencia, se han emprendido pocas acciones relacionadas con la concientización de los padres en su deber para con sus hijos.

Frente a esta situación se ve la necesidad de brindar nuevas condiciones educativas que favorezcan a los estudiantes que asisten a la Unidad Educativa Fiscal “Esmeraldas Libre” de la ciudad de Esmeraldas, que ha sido seleccionada para llevar a cabo este importante estudio.

Con esta finalidad el objetivo general se enfoca en analizar la violencia entre iguales de niños y niñas del segundo a décimo año de Educación Básica en la Unidad Educativa Esmeraldas Libre de la ciudad de Esmeraldas.

Para alcanzar este propósito se plantearon objetivos específicos encaminados a: Identificar los tipos de violencia entre iguales en la Unidad Educativa Fiscal “Esmeraldas Libre” de 4to a 7mo año de educación básica. Conocer las circunstancias en la que se producen las situaciones de violencia entre iguales en la Unidad Educativa.

El tema ha sido tratado, en primer lugar, en su contenido teórico-científico a través de un marco teórico estructurado fundamentado en la: la Violencia y el inadecuado comportamiento de los niños en los salones de clases. Para contar con una base real y concreta, se ha complementado el trabajo con un estudio desarrollado en el centro de educación básica “Esmeraldas Libre”; de la ciudad de Esmeraldas, un plantel de clase media, donde el nivel cultural de los padres les lleva, en ocasiones, a cometer actos de violencia intrafamiliar.

Para completar el trabajo, se presentan recomendaciones para el desarrollo de actividades de capacitación a los padres de familia, docentes y comunidad educativa, a fin de mejorar el trato al niño en el hogar como base para mejorar el nivel de su comportamiento estudiantil.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Pinheiro (2006) realiza un estudio al servicio de la Organización Mundial de la Salud OMS, donde indica datos preocupantes, pues en dichos informes se manifiesta que “más de la mitad de los alumnos de sexto grado de educación primaria de los países latinoamericanos confiesa haber sido víctima de bullying por parte de sus compañeros de escuela”, incluyendo robos, insultos, amenazas o golpes por parte de sus compañeros, según un estudio realizado por expertos chilenos y españoles

De igual manera el informe Pinheiro (2006), basado en datos de un estudio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) desarrollado entre 2005 y 2009, muestra que “la agresión más frecuente fue el robo 39,4%, seguida de la violencia verbal 26,6% y la violencia física en el 16,5%”.

Por lo expuesto y haciendo referencia a la problemática existe en las aulas de clase de la Unidad Educativa Esmeraldas Libre, se ha determinado que los conflictos personales entre los estudiantes, está requiriendo una atención inmediata. Sin lugar a duda los centros educativos del Ecuador, se encuentran enfrentando al igual que otros países el fenómeno de la violencia escolar.

Como mecanismo de ayuda y de prevención ante esta problemática en todos los centros educativos del país, se ha solicitado elaborar proyectos de convivencia escolar, mediante la realización de diagnósticos del clima escolar, donde se ha logrado evidenciar la necesidad por parte de los alumnos de contar con estrategias de prevención y mitigación de la violencia escolar entre iguales.

Puntualizando en lo antes mencionado, las diferentes formas que adquiere este tipo de prácticas violentas se transforman en una problemática de estudio cuando las mismas afloran como un fenómeno social que afecta a todos los estudiantes de la Unidad Educativa Fiscal Esmeraldas Libre, de igual manera se ven afectados los profesores y representante legales quienes inconscientemente al considerar como “normal” este tipo de prácticas están permitiendo que las mismas se normalicen cada vez más entre la población educativa.

Por lo antes expuesto es necesario concienciar a las y los estudiantes, docentes y representantes legales sobre el impacto negativo del fenómeno social de las prácticas de violencia escolar. Es en este contexto que surgió el siguiente problema de investigación: ¿Cómo se presentan las prácticas de violencia escolar entre iguales en los estudiantes de segundo a décimo año de la Unidad Educativa Fiscal Esmeraldas Libre?

La pregunta de investigación establecida anteriormente permitió evidenciar las diferentes formas en que se manifiesta, estas prácticas violentas entre los estudiantes (burlas, apodos, empujones, exclusión de grupos, discriminación racial y social, entre otras). De igual forma se determinó cual era la percepción de los docentes sobre el efecto que generan estas prácticas de violencia escolar.

Es de esta manera que el análisis de la presente problemática generó un aporte significativo, que conlleva a investigaciones posteriores con la finalidad de desarrollar estrategias de intervención encaminadas a la prevención y mitigación de este tipo de prácticas violentas, las cuales deben responder a las necesidades en el contexto educativo.

1.2. MARCO DE REFERENCIA

1.2.1 ANTECEDENTES

Según Benítez (2014), “El problema de la violencia entre iguales, como ya se lo conoce cada vez se hace mayor, y esto es de mucha preocupación no solo para los docentes sino para toda la sociedad, los estudiantes presentan conductas inadecuadas se insultan, se faltan el respeto incluso hacia los docentes”. Todo esto provoca un enorme descontento en los docentes porque muchas veces les impide impartir sus clases.

Considerando los elementos que describen los autores en Lo referente a la violencia entre iguales, se ha analizado las siguientes investigaciones que enfocan elementos importantes que fueron considerados en el presente tema objeto de estudio, entre las cuales se enuncian los siguientes:

Entre los resultados obtenidos en estudio realizado por Barahona y Castillo (2013), se describen en las conclusiones aspectos que se pueden resumir de la siguiente manera: “la aplicación de estrategias a través de videos para la eliminación del acoso escolar, tuvieron un impacto positivo en nuestro contexto escolar, ya que lograron disminuir de manera importante las situaciones de agresión entre pares”(p.10) mediante el desarrollo de habilidades socio-emocionales. Es trascendental mencionar que estas estrategias al parecer no tienen efecto en casos clínicos. Se concluye también, que el uso de estas estrategias a base de medios audiovisuales resulta muy atractivo y por ende significativo para los niños, pues es una forma más fácil de llegar a ellos y mantener su atención.

Para Espinoza (2012), el enfoque teórico de explicación de la hipótesis se basa en la corriente cognitiva conductual específicamente en la teoría del aprendizaje de Albert Bandura, que explica que “la conducta agresiva puede adquirirse meramente por la observación y la imitación de la conducta de modelos agresivos, en este caso es la imitación de la violencia doméstica.

En Pazmiño (2014), sus resultados muestran que “los/as adolescentes reconocen la existencia de acoso escolar como parte de la cotidianidad escolar, en la que predomina la violencia verbal o psicológica seguida de la violencia física” sobre todo por la existencia de una desigualdad de poder, es decir, por un desequilibrio de fuerzas entre el más fuerte y el más débil. Entre los principales resultados que se obtuvieron de esta investigación son: Las formas de acoso escolar, son de tipo verbal, psicológico predominante con un porcentaje de 58,09%, seguida de la Violencia Física con un porcentaje de 23,16% de la población estudiantil de los primeros años de bachillerato. Las principales causas de acoso escolar, son por Violencia intrafamiliar con un porcentaje de 47.06%, seguida de la Ausencia del padre o la madre con un porcentaje de 35,66% de la población estudiantil de los primeros años de bachillerato.

Roldán (2010) También presenta las conclusiones de su trabajo “ Acoso Escolar o Efecto Bullying en Escuelas Normales”, el investigador en este estudio realizado pone de manifiesto que: Con esta investigación se pretende apoyar al docente para que pueda realizar una evaluación de la situación existente en el aula, por medio de la observación y poder referir, al o los estudiantes, si el caso lo amerita, a las autoridades superiores, mantener una comunicación efectiva con estudiantes y padres de familia así como

determinar si es Bullying, y no caer en equivocaciones que pueden ser causa de ataques, tanto de padres de familia, como de los mismos colegas. Según el enfoque metodológico la investigación es descriptiva cualitativa, porque su propósito es describir la situación del Bullying en las Escuelas e Institutos Normales del municipio de Guatemala por medio de los eventos que se detecten, tratando de narrar cómo es la violencia escolar y la forma de manifestarse el fenómeno.

En este caso en particular, se especificarán las características de la situación en cuestión, reflejada en los estudiantes en forma individual, su incidencia en el grupo, así como la trascendencia del problema. Se medirán y evaluarán los componentes del fenómeno. Entre los principales resultados que se obtuvieron en este estudio se describen: Hay que fortalecer postulados basados en la educación intercultural como preparación para la convivencia pacífica, ya que conduce al reconocimiento del otro, y tiene sentido axiológico porque la comunicación intercultural es un ejercicio de elección de valores; y dado que los valores son cognoscibles, son enseñables y son realizables, la educación en valores y la educación intercultural se convierten en objetivos de la formación para la convivencia pacífica.

Todos los investigadores mediante la realización de estos estudios han proporcionado información que son de utilidad para la realización de la investigación, dichos resultados permitirán encaminar este estudio en función a los resultados planteados para poder enfocar el problema objeto de estudio de manera clara y poder brindar una posible solución a esta problemática que es de interés para la sociedad educativa.

1.2.2 BASES TEÓRICAS CIENTÍFICAS

1.2.2.1. Violencia

La presencia de la violencia dentro de la convivencia humana es tan vieja como el mundo que se pueden observar en escritos cosmogónicos, en las mitologías y leyendas muestran que siempre está vinculada a los orígenes, acompañando siempre a los héroes y villanos, a los fundadores. Se puede decir que los conflictos humanos han permitido han sido parte integrante de la vida y han permitido el desarrollo de las sociedades, el mejoramiento de los sistemas legales en el mundo. De esta manera surge la interrogante

¿Cómo puede ser, entonces, que se presente la violencia como un problema contemporáneo, y casi como un problema nuevo surgido ayer, o por lo menos el siglo pasado? Es notable que la violencia, de la que tanto se habla hoy, no se haya constituido en un objeto de reflexión para los grandes filósofos de la tradición occidental, y recién desde el siglo pasado, con la aparición de las guerras mundiales y los problemas sociales, sea tema de análisis.

Para Deas (2010), “si se llega a discernir las razones de esta cuasi-ocultación de la violencia, probablemente se puede comprender mejor las razones de su revelación, de su explosión actual y, a partir de su naturaleza profunda” (p.18) Otra ventaja de este método es de permitir tomar distancias respecto a esa violencia que rodea a la sociedad por todas partes, para poder al medir su amenaza y buscar soluciones, de manera que la sociedad pueda vivir en mejores condiciones.

Es así que, la violencia que se vive hoy en día es nada menos que un arrastre socio cultural que las sociedades imponen, en función a sus condiciones de vida, es decir que siendo tan antigua la violencia en sus diferentes caracteres y presentaciones lo que se vive como violencia es la tendencia social que antropológicamente poseen las sociedades.

1.2.2.2. Origen de la Violencia

En los estudios realizados por (Puglishi, 2012), se afirma que:

Desde el punto de vista antropológico la violencia tiene un origen histórico arraigado al comportamiento del ser humano, dicho comportamiento varía dependiendo los aspectos culturales que cada sociedad que con el transcurso decide adoptar, también se puede considerar como origen de la violencia sin salir del punto de vista antropológico, es el hecho de mezclas de culturas es decir se debe analizar el hecho de la conquista española sobre el pueblo latinoamericano, esto indudablemente incidió en la cultura nativa y por ende se adoptaron modelos de vida, entre ellos, la violencia en otros niveles (marginación, diferencias de extractos sociales, separación de rico – pobre, la educación entre otros), como parte de vida. (p. 67)

Entre las principales causas menciona las siguientes:

Violencia directa: Puglishi (2012), “Es la violencia física, aquella que tiene por objetivo herir o matar. Se observa a diario en las acciones de las bandas o grupos violentos, integrados mayormente por adolescentes”.

Aunque el investigador que hace alusión a este tipo de violencia no considera la agresión sexual como parte de una violencia directa, se debe considerar, de manera categórica que la agresión sexual en todas sus características (violaciones, abuso sexual, acoso sexual, etc.).

Violencia estructural: Consiste en agredir a una agrupación colectiva desde la misma estructura política o económica. Según Puglishi (2012), “Se consideran casos de violencia estructural aquellos en los que el mismo sistema genera hambre, miseria, enfermedad o incluso muerte a la población”. Se estaría hablando de gobiernos, Estados o, en general, instituciones, que, por la forma en que son concebidos y conducidos, no satisfacen las necesidades básicas a su población.

Si se asume la definición de violencia como la aplicación de métodos fuera de lo natural a personas o cosas para vencer su resistencia, este tipo de comportamiento podría traducirse en abuso de autoridad, donde alguien cree tener poder por sobre otro.

Desde una manera global, se puede considerar como violencia estructural también cuando uno de los padres de familia no es lo suficiente capaz de mantener un equilibrio emocional para dirigir dicho hogar, con mayor frecuencia en los hombres, quienes al creerse superiores o mejores a las mujeres caen en un machismo que los conduce fácilmente a cometer actos violentos contra sus parejas o cónyuges; es así que en ciertos hogares se forma un tipo de violencia como estructura de su convivencia cotidiana, donde las víctimas son las mujeres y los hijos., quienes tiene que sufrir todo tipo de maltratos.

Violencia cultural: Para Puglishi (2012), Hace referencia a “las creencias, valores y principios propios de una determinada cultura que, de una u otra manera, legitiman la

utilización de los instrumentos de la violencia mencionados anteriormente” (p.24). Tal sería el caso, por ejemplo, de una religión que justifique guerras santas o atentados terroristas.

Hay que entender que si bien es cierto, se debe tener respeto por todas y cada una de las culturas con las que se convive en la sociedad, hay que rechazar categóricamente las acciones de violencia que puedan generar el practicar, ciertas acciones que violen los derechos humanos en nombre de la cultura o la tradición.

Violencia juvenil: También Puglishi (2012), se refiere a “los actos físicamente destructivos (vandalismo) que realizan los jóvenes entre 10 y 29 años de edad, y que afectan a otros jóvenes dentro del mismo rango de edad” (p.26). Violencia doméstica: Incluye la violencia psicológica y física que se ejerce contra el/la cónyuge, el maltrato infantil y el abuso de los niños, niñas y adolescentes.

Aunque el investigador lo menciona de manera general, se puede afirmar que dentro de este tipo de maltrato se categoriza el acoso escolar o bullying,, como problema que está afectado de manera progresiva a los adolescentes en los establecimientos educativos.

Violencia cotidiana: Es aquella que la ciudadanía sufre diariamente producto del irrespeto generalizado de las leyes, de las reglas de convivencia y de las normas que deben regir el funcionamiento de las instituciones y de la prestación de servicios. Muchas son las manifestaciones visibles de este tipo de violencia, expresa Puglishi (2012), se manifiestan en: “el irrespeto de una cola, el maltrato que sufren las personas en el transporte público, las largas horas de espera para recibir atención en los centros de atención al público, la inseguridad ciudadana en general y accidentes de toda índole” (p.28), la indiferencia hacia el sufrimiento de otros seres humanos es una forma de violencia. Todo(a) ciudadano(a), de una u otra forma, es portador(a) y a su vez víctima de esta violencia que transforma los espacios públicos en una suerte de selva urbana.

A esta definición que hace el investigador, se debe hacer un par de aclaraciones: (1) no es violencia cotidiana el irrespeto generalizado por las leyes o reglas, sino el irrespeto proviene de los encargados de hacer respetar y valer las leyes. (2) si bien es cierto que la

violencia cotidiana se encuentra en los lugares que ya se describieron, a ellos se puede sumar con cierta frecuencia los hogares.

Violencia política: Es aquella que surge de los grupos organizados ya sea que estén en el poder o no. Según Puglishi (2012), El estilo tradicional del ejercicio político, la indiferencia del ciudadano común ante los acontecimientos del país, “la no participación en las decisiones, la forma indebida como se manejan algunas organizaciones, el nepotismo político-institucional y las acciones emprendidas por grupos armados irregulares, son expresiones de este tipo de violencia” (p.32)

Esta violencia sin duda alguna, la viven los ciudadanos, cuando los funcionarios públicos, de elección popular, o nombrados por ellos, se arrogan atribuciones, abusan del poder, presentan corrupción en los gastos públicos, hechos que repercuten directamente en la ciudadanía.

Violencia socio-económica: También Puglishi (2012), manifiesta que “se refleja en situaciones de pobreza y marginalidad de grandes grupos de la población: desempleo, subempleo, informalidad, indigencia, etc.”; todo ello producto de, entre otras cosas, de las brechas de inequidad y las desigualdad de oportunidades para acceder a la educación y la salud.

Está relacionada directamente con la violencia política, ya que si los funcionarios públicos no saben tomar decisiones acertadas, en materia económica, que beneficien a los sectores más pobres y vulnerables, se crean cordones de pobreza y miseria que no les permite tener una vida digna.

Violencia delincuencial: Puglishi (2012), “representada en delitos como robos, hurtos, atracos, secuestros, estafas, violaciones, narcotráfico, contrabando, etc., es decir, conductas que asumen medios ilegítimos para alcanzar bienes materiales”. Resume toda forma de conducta individual u organizada que rompe las reglas sociales establecidas para vivir en sociedad.

Se manifiesta cuando individuos viven al margen de la ley, para atentar contra los bienes ajenos o contra las personas, a través del robo, del atraco, con el uso de armas blancas o de fuego con el fin de intimidar a la víctima.

Todas y cada una de las clasificaciones del origen de la violencia de diferente naturaleza, que enmarca el investigador Puglisi, indiscutiblemente tienen algo en común, el carácter y personalidad del ser humano, es por ello que existe una estrecha relación entre el comportamiento violento de los hombres con la antropología, pues según las diferentes investigaciones realizadas se considera que la violencia nunca ha dejado de formar parte de la convivencia humana, sólo ha sufrido transformaciones en función a la sociedad, del tiempo, del contexto natural y social donde el hombre se desarrolla.

1.2.2.3. La violencia entre iguales

Existen varias definiciones que se pueden considerar para conceptualizar la violencia entre igual, sin embargo desde una perspectiva específica para este estudio considero que la violencia entre iguales es: Loredó (2008) “el poder que unos alumnos ejercen sobre otros en determinadas etapas educativas, y que produce una victimización”.

La situación de acoso e intimidación y la de su víctima, se puede considerar en los siguientes términos: un alumno es agresivo o se convierte en víctima cuando está expuesto de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos.

Ante las manifestaciones de agresión en la escuela (Olweus, 2006), expresa lo siguiente:

Partiendo de esta expresión, se puede especificar las acciones negativas, cuando alguien de forma intencionada causa un daño, hiere o incomoda a otra persona, estas características implican la definición de conducta agresiva. Se puede cometer acciones negativas de palabras, por ejemplo con amenazas y burlas, tomar el pelo o poner apodos. Comete una conducta agresiva quien da un golpe, empuja, da una patada, pellizca o impide el paso a otro, mediante el contacto físico. También se puede llegar a cabo acciones negativas a través de muecas, gestos, excluyendo del grupo o negando a cumplir el deseo de otras personas.

De esta manera se puede relacionar las acciones negativas con la violencia entre pares. (p. 25).

Igualmente, según Rodríguez (2004), se puede afirmar que la violencia entre iguales es: “El acoso psicológico, moral y/o físico, llevado a cabo en los centros educativos, donde un alumno ejerce poder sobre otro, de un modo sistemático y con la intención de dañarlo”

1.2.2.4. Causas de la violencia escolar

Un análisis de las causas de la agresividad debe tener en cuenta los factores de riesgo que los estudios de violencia de la sociedad apunta como aspecto importante para desarrollo agresivo del individuo.

a. Agentes exógenos

Fernández (2006) “La sociedad actual y su estructura social con grandes bolsas de pobreza y desempleo favorecen contextos sociales donde es más propicio un ambiente de agresividad, delincuencia y actitud anti social”.

De esta manera, la sociedad contribuye a la existencia de grandes poblaciones sumidas en la pobreza y excluida de principios y valores, haciendo presa fácil a los niños y adolescentes a convertirse en sujetos agresivos. Pero no sólo los pobres, ya que estratos sociales de economía alta, también existe manifestaciones de agresiones, por el creerse superiores, por la marginación, etc...

b. Medios de Comunicación

Fernández (2006) Los medios de comunicación están siendo cuestionados como primer canalizador de la información. “La violencia televisiva es una opción del propio medio. La selección del mensaje violento o su sustitución por mensajes de índole no agresiva, más humana es en última instancia una decisión de las propias cadenas de televisión”(p.54).

Los niños/as recogen el impacto de sus imágenes de un modo directo, a la escuela le que sólo la posibilidad de ayudar a discernir sobre el mensaje mediático y principalmente a ser crítico con la información que se comunica en dicho medio. Los mejores programas y noticias son los más violentos y agresivos.

c. La escuela

Factores internos de la propia institución también favorecen la agresividad, puesto que el propio estamento escuela presupone un formato y unos principios básicos de socialización. Esta socialización se efectúa basada en un principio de equidad, y esta equidad interna igualar las discrepancias y diferencias dentro de la sociedad.

Fernández (2006) se puede considerar que los rasgos más significativos que comportan los rasgos de agresividad son: “Crisis de valores; discrepancias entre las formas de distribución de espacios, de organización de tiempos, de pautas de conocimiento” (p.32); Rendimiento del alumno con respecto a un listón de nivel; la discrepancia de valores de valores culturales distintos de los estipulados por la institución escolar en grupos étnicos o religiosos específicos; discrepancia en los roles del profesor y del alumno; dimensiones de la escuela y el elevado número de alumnos; y la relación alumno-alumno conflictiva.

1.2.2.5. Tipos de violencia escolar

De acuerdo a varias investigaciones, se pueden citar varios tipos de violencia, que con frecuencia se hacen manifiestas.

a. Maltrato Verbal:

Es uno de los tipos de maltrato comunes que pueden sufrir los estudiantes en las escuelas, sea tanto de parte de los docentes como de otros compañeros es por ello que, este tipo de maltrato no es tan perceptible a los otros tipos de maltratos existentes,

Ingus (2005), “Más imperceptible que la violencia física, pero con efectos incluso más graves para la psiquis de quienes lo sufren, el maltrato verbal suele no tomarse en

cuenta porque pocos saben cuándo están siendo víctimas o victimarios” (p.51). Para este investigador este tipo de maltrato genera daños que pueden ser irreversible para los que la padecen, incluso dejando secuelas tan traumáticas que pueden llegar a convertirse en victimarios.

b. Bloqueo social

Cava (2010), considera que “este tipo de maltrato al alumno agrupa las acciones de acoso escolar que buscan bloquear socialmente a la víctima. Todas ellas buscan el aislamiento social y su marginación impuesta por estas conductas de bloqueo” (p.24). Son ejemplos las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicar con otros, o de que nadie hable o se relacione con él, pues son indicadores que apuntan un intento por parte de otros de quebrar la red social de apoyos del niño.

c. Hostigamiento

Algorta (2006) Considera que este tipo de violencia escolar “agrupa aquellas conductas de acoso escolar que consisten en acciones de hostigamiento y acoso psicológico que manifiestan desprecio, falta de respeto y desconsideración por la dignidad del niño” (p.31), los principales efectos del acorralamiento es el desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los apodos, la crueldad, la manifestación gestual del desprecio, la imitación burlesca, se consideran características de esta escala. El hostigamiento es una actitud constante de molestar a la víctima de diferentes maneras, con los deseos de hacerla sentir los más mal posible, para felicidad del o de los victimarios.

d. Manipulación social

Contreras (2005) “Este tipo de maltrato escolar agrupa aquellas conductas de acoso escolar que pretenden distorsionar la imagen social del niño y “envenenar” a otros contra él” (p.56). Sus estudios manifiestan que con ellas se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada negativamente de la víctima. Se cargan las tintas contra todo cuanto hace o dice la víctima, o frente a lo que no ha dicho ni ha

hecho. No importa lo que haga, todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de otros.

A causa de esta manipulación de la imagen social de la víctima acosada, muchos otros niños se suman al grupo de acoso de manera involuntaria, percibiendo que el acosado merece la agresión que recibe, incurriendo en un mecanismo denominado “error básico de atribución”.

e. Coacción

Para pescador (2001), “agrupa aquellas conductas de acoso escolar que pretenden que la víctima realice acciones contra su voluntad. Mediante estas conductas quienes acosan al niño pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad” (p.67).

El que la víctima haga esas cosas contra su voluntad proporciona a los que fuerzan o tuercen esa voluntad diferentes beneficios, pero sobre todo poder social. Los que acosan son percibidos como poderosos, sobre todo, por los demás que presencian el doblegamiento de la víctima. Con frecuencia las coacciones implican que el niño sea víctima de vejaciones, abusos o conductas sexuales no deseadas que debe silenciar por miedo a las represalias sobre sí o sobre sus hermanos.

f. Exclusión social

Agrupar las conductas de acoso escolar que buscan excluir de la participación al niño acosado. Para Barry (1998), “El “tú no”, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa segrega socialmente al niño”. Al ningunearlo, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno.

g. Intimidación

Para Martínez (2002), esta tipo de violencia “agrupa aquellas conductas de acoso escolar que persiguen amilanar, amedrentar, apocar o consumir emocionalmente al niño mediante una acción intimidatoria” (p.64). Con ellas quienes acosan buscan inducir el

miedo en el niño. Sus indicadores son acciones de intimidación, amenaza, hostigamiento físico intimidatorio, acoso a la salida del centro escolar.

Este tipo de violencia es muy común en los centros educativos, sobre todos con aquellos que están en niveles inferiores, pues son ellos los que normalmente son víctimas de este tipo de violencia por compañeros de niveles superiores. Cabe señalar que se debe hacer un análisis sobre el sistema educativo del país al menos de uno de los aspectos que llama la atención, es el hecho de la unificación de centros educativos, creando con ellos planteles con un número desproporcionado de alumnos, instituciones educativas que varían entre 800 alumnos y algunos que sobrepasan los 1000 alumnos, con escasez de docentes en algunos centros educativos, en función a esto surgen algunas interrogativas. ¿Las escuelas están preparadas para manejar estos números de alumnos? ¿Se han superado los problemas de supervisión de alumnos que habían en el pasado? Si queremos tener una excelente educación será que tener este tipo de establecimientos educativos nos permitirán avanzar hacia lo que se espera de la educación.

h. Amenaza a la integridad

Según Macías (2006), “agrupa las conductas de acoso escolar que buscan amilanar mediante las amenazas contra la integridad física del niño o de su familia, o mediante la extorsión” (p.89).

Este tipo de violencia no se ha generalizado entre los estudiantes, pero si hay aportes de muchos investigadores que enmarcan este problema por parte de adultos sea docentes o padres de familia como los principales causantes de este tipo de violencia en los niños y adolescentes.

1.2.2.6. Causas y factores

Para Cava (2010), “la conducta de los niños y adolescentes está condicionada en parte por el ambiente en el cual se desarrollan, es decir, existen factores que propician la violencia en la escuela y fuera de ella”.

A continuación, se mencionan de manera general ejemplos de diversas causas y factores que en cierta medida pueden generar conductas agresivas y violentas en los niños y jóvenes (no son una regla pero sí son detonantes importantes), según (Cava 2010).

- Baja tolerancia a la frustración
- Hiperactividad.
- Depresión.
- Estrés.
- Dificultad para controlar la agresividad.
- Falta de capacidad para la empatía, bajo desarrollo de habilidades sociales, bajo autoconocimiento y autoestima.
- Falta de afecto y cuidado.
- Falta de límites y reglas claras en el hogar.
- Abandono y/o abuso.
- Fracaso escolar.
- Maltrato físico y/o psicológico en el hogar (niños violentados que por aprendizaje se conducen a resolver los conflictos a través de la agresión física o verbal).
- Uso de sustancias adictivas, alcohol u otras drogas en la familia.
- Pobreza, problemas de delincuencia, violencia familiar o bajo nivel educativo.
- Cultura machista o dominante (se les enseña a los varones a no demostrar debilidad, a no ser afectivos, amables ni comprensivos).
- Presencia de armas en la casa.
- Identificación con modelos agresivos y rebeldes aprendidos a través de video juegos y medios de comunicación (televisión, radio, cine, Internet).
- Exaltación de modelos duros e imperantes en la familia y en la sociedad. (p. 89)

1.2.2.7. Niveles de violencia escolar

Mucho son los estudios que identifican un conjunto de niveles de violencia escolar, pero todos tienen en común acuerdo que estos niveles de violencia están determinados por la presencia de violencia que existe en los hogares de los niños y adolescentes.

Entre los diferentes estudios se encontró que estos niveles tienen cierta clasificación, entre los cuales se deben determinar que hay actos de los alumnos como cuando los comportamientos de los estudiantes no encajan con los valores, motivaciones u objetivos del proceso educativo. Se considera violencia, sólo cuando se inflige daño físico, verbal o psicológico a otro miembro de la comunidad, ya sea un adulto o un igual.

Según Fernández (2006), “la violencia física toma forma de pelea, agresión con algún objeto o simplemente un daño físico sin importancia aparente. La violencia verbal son amenazas, insultos, apodos, expresiones dañinas, a este nivel se lo conoce como Actos Disruptivos” (p.102).

1.2.2.8. Participantes de la violencia escolar

De acuerdo con Povedano (2012) “en general, el perfil de la víctima son los que, con mucha frecuencia, suelen ser niños tímidos, inseguros, sobreprotegidos por sus padres y físicamente más débiles y pequeños” (p.57).

Identificar el acoso escolar, es sin duda “la herramienta más poderosa con la que se cuenta para detenerlo. Es necesario hacer un riguroso seguimiento, en caso de sospecha que los hijos o algún niño, sea vecino o alumno, practica o padece por este comportamiento.

1.2.2.9. Tipos de víctimas de violencia escolar

Investigadores que citan a Schwartz (2012) describen la existencia de seis tipos de víctima, esto determina la importancia de clasificar los tipos de violencia escolar ya que cada uno de estos presentara diferentes efectos emocionales en sus víctimas:

- **Victima Pasiva o Indefensa:** No provocan directamente la agresión y representan el grupo más grande de niños victimizados. Povedano (2012), “ellos son retraídos, a menudo parecen ansiosos, deprimidos y temerosos, y tienen conceptos muy pobres de sí mismos” (p.98). En comparación con sus compañeros no-víctimas, las víctimas

pasivas tienen menos o ningún amigo, se sienten solos y tristes, y reaccionan con mucho nerviosismo a situaciones nuevas.

- **Víctimas indirectas, o víctimas de sustitución**, ya sea por presenciar o escuchar acerca de los incidentes de intimidación en la escuela. Según Povedano (2012) “son víctimas del clima de la escuela, del miedo y la preocupación acerca de la posibilidad de convertirse en víctimas de la intimidación” (100). Como resultado de esta percepción, así como la preocupación por la reacción directa de los acosadores, deciden no ayudar a las víctimas o reportar incidentes de intimidación a pesar de que a menudo sienten simpatía por ellos, dichas actitudes les produce sentimientos de culpa.
- **Víctimas Falsas**, representan un grupo pequeño de estudiantes que se quejan frecuentemente y sin justificación ante sus profesores, acerca de ser acosados por sus compañeros de clase. De acuerdo con Povedano (2012) “este comportamiento es adoptado solo por llamar la atención y ganarse la simpatía de sus maestros” (p.104). Representan dos problemas; primero, los niños deben aprender que hay formas "legítimas" de llamar la atención. Segundo: Cuando los profesores no están muy empapados de la problemática del acoso escolar, estos comportamientos dan lugar a falsas interpretaciones y sirven como excusa para ignorar casos de verdadera intimidación.
- **Víctimas Perpetuas**, son aquellas víctimas que son intimidados durante toda su vida. Para Povedano (2012) “es interesante considerar la posibilidad de que algunos niños pueden desarrollar una mentalidad de víctima por lo que este papel se convierte en una parte permanente de su psique” (p.105).

Con lo antes expuesto por el investigador este tipo de victimas pueden quedar en un letardo emocional sin capacidad de reaccionar a una defensa frente a este tipo de abusos, son niños que se convierten en hombres de carácter frágil, con tendencia depresivas, o puede convertirse en un agresor.

- **Víctima Provocadora o Activa:** representan un pequeño grupo de niños que a menudo se comportan de maneras que despiertan reacciones negativas de los que les rodean, como la ira, la irritación y la exasperación. Para Povedano (2012) “poseen un conjunto de características que pueden interrumpir una clase y llevar al rechazo social de sus compañeros, incluyendo irritabilidad, inquietud, comportamiento fuera de lugar, y la hostilidad” (p.107).

Para el investigador en su estudio, este tipo de víctimas son aquellos niños que desarrollan con el pasar de los años tendencias de aislamiento social con tendencia depresivas.

- **Las Víctimas Acosadoras,** representan un pequeño porcentaje de víctimas que algún momento también han sido acosadores. Es así que Povedano (2012), “las víctimas acosadoras suelen ser más pequeños que quienes los intimidan, pero más grandes que a los que ellos acosan” (p.109). Poseen algunas características iguales a las víctimas-provocadoras, con la diferencia de que se liberan más fácil y, a veces provocan a quienes son más débiles que ellos no solo física sino emocionalmente. Generalmente son poco populares entre sus compañeros y son más propensos a combinar la ansiedad y la depresión.

1.2.2.10. Características de la violencia escolar

Mediante el sinnúmero de estudios publicado se han identificado varias características de la violencia escolar, sin embargo se ha considerado los siguientes porque brinda una explicación clara y objetiva de lo que se pretende investigar.

- Continuo.** Se da reiteradamente y a lo largo del tiempo. Povedano (2012) “un único ataque contra un niño o un único acontecimiento doloroso sin ninguna continuidad no es catalogada como acoso, independientemente del daño que cause a la víctima” (111).

Esta característica establece que para determinar la existencia de una violencia, el ataque debe ser continuo y constante.

- b. Deliberado.** El acosador o acosadores tienen la intención de herir o hacer daño a la víctima. Povedano (2012), “esta característica de la violencia escolar establece el deseo planeado de hacer daño, en otras palabras, el acoso es probablemente el producto de un sentimiento de envidia o rabia del agresor hacia la víctima” (p.103).
- c. Desigual.** Surge en relaciones interpersonales caracterizadas por el desequilibrio de poder. Estas diferencias pueden ser físicas, de capacidad verbal o de número, cuando se ataca en grupo. Povedano (2012), “también es desigual cuando el niño no identifica al acosador, es decir en casos como la exclusión social o cuando se recibe notas sinónimas ofensivas” (p.104).

Esta característica es muy común en los centros educativos del país, pues se refleja claramente en la cultura socio – económica que crecen los diferentes niños y niñas.

1.2.2.11. La violencia y problemas de disciplina

La interdependencia entre los problemas de disciplina y los de violencia entre iguales existe, pero no es directa. Por ejemplo según Ortega (1998), considera que en “un clima social de normas claras, democráticamente elegidas y asumidas por todos, en el que el profesorado tiene claro su papel socializador” y el alumnado tiene la oportunidad de participar en la elaboración de convenciones y reglas, es de esperar que aparezcan menos problemas de violencia interpersonal, aunque se sabe que las fuentes de la violencia son múltiples.

El clima de aula y de centro es uno de los factores, pero no el único. Otros factores más ligados a la personalidad de ciertos alumnos/as y a sus problemas personales podrían aflorar, y ser desencadenantes de episodios de violencia aislados.

1.2.2.12. ¿Qué pueden hacer los padres ante caso de violencia escolar?

Los padres juegan papel de suma trascendencia en el problema de la violencia, en caso de que su hijo resulta ser víctima o victimario. Por ello los padres de deben estar muy atentos a la conducta que presentan sus hijos en hogar, deben acercarse con frecuencia a

recibir información por parte de los docentes sobre el desarrollo educativo y disciplinario de sus hijos y observa muy atentamente su comportamiento, como formas de detectar de manera oportuna si su hijo presenta algún tipo de irregularidad.

Rodríguez (2008) afirma que:

Podría decirse que los niños no entienden de matices en lo que a conducta violenta se refiere y sólo aprenden que ser violento tiene muchas ventajas. No llegan a discriminar que la conducta violenta sólo es aceptable en muy contados casos y circunstancias muy determinadas (...). Cuando desde la familia se aprueba e incentiva la conducta agresiva y violenta, el niño, indefectiblemente incorpora esos patrones de conducta a su repertorio, ejercitándolos en cualquier situación social en la que se sienta mínimamente amenazado. Éste es el factor más poderoso que determina la tendencia violenta de un niño: la aquiescencia de los padres y la práctica en el entorno familiar. (p.4).

Ortega (1998), manifiesta que “la aprobación explícita o tácita de la conducta violenta de los niños en el entorno familiar funciona como un premio que aumenta la posibilidad de que ésta se repita en el futuro y acabe generalizándose a otras situaciones”.

1.2.2.13 Violencia entre iguales y Rendimiento Académico

El trabajo escolar y el desarrollo intelectual implica la habilidad de emplear y regular emociones para facilitar el pensamiento, incrementar la concentración, controlar la conducta impulsiva y rendir en condiciones de estrés, que permitan mayores resultados a los estudiantes en su rendimiento académico. Por ello es importante el producir un incremento en la motivación intrínseca del estudiante para realizar su trabajo escolar. Uno de los componentes fundamentales de la inteligencia emocional que se incluye en la mayoría de definiciones es la capacidad de motivarse a sí mismo. Para ello debe existir un ambiente escolar propicio para la tarea de los aprendizajes.

Para Jiménez y López (2009),

Un mecanismo de actuación podría ser la facilitación de la interacción social. La adaptación socio-escolar requiere establecer relaciones con iguales y profesores, y por ello se cree que las habilidades emocionales y disposicionales juegan un papel crucial en la facilitación de la interacción social. La expresión y regulación de emociones positivas podría facilitar expectativas positivas sobre la interacción social, así como el uso de estrategias de interacción social efectiva y la función ejecutiva asociada con la coordinación de todas las destrezas necesarias para la conducta social efectiva. (p. 72)

Es decir que, para que exista mayor rendimiento en los individuos, en las tareas que realiza, debe haber un ambiente positivo que ayude a la realización de los mismos. En cuanto a la escuela, los alumnos y alumnas, deben estar emocionalmente bien para realizar sus tareas de aprendizaje y presentar un cuadro de rendimiento académico apropiado. Es lógico pensar que un ambiente de violencia y de acoso no es propicio para realizar estudios. La experiencia muestra que, en general, los victimarios no son los mejores estudiantes y frecuentemente, presentan problemas en las calificaciones. En cuanto a la víctimas, a menudo, bajan su rendimiento escolar por motivos de sentirse amenazados, por la baja autoestima que se les crea, o porque emocionalmente se sienten decaídos, hasta llegar a límites de depresión.

1.2.3. MARCO LEGAL

Fundamentación Legal

El presente proyecto presenta su sustento legal en lo que determina el Art. 347 Numeral 2 de la Constitución del Ecuador que ordena que se debe “Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales.” Es decir que las escuelas, profesores, estudiantes, padres de familia deben unir esfuerzos para crear ambientes de convivencia armónica, de respeto y de paz entre todos los estudiantes.

Continúa el Numeral 6 que manifiesta que se debe “Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.” La Constitución, de esta forma garantiza que las escuelas se conviertan en centros en los que los niños y niñas deben aprender a convivir de manera pacífica.

La creación de ambientes adecuados para el aprendizaje es indispensable en todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, es así que el Reglamento de la Ley de Educación Intercultural, en el Art. 221 expresa que “tanto los estudiantes como los demás miembros de la comunidad educativa deben evitar cualquier comportamiento que dificulte el normal desarrollo del proceso educativo.” Es decir que todos los que conforman la comunidad educativa deben unir esfuerzos para crear ambientes sanos que faciliten el normal desarrollo de las clases o de las actividades educativas en los planteles educativos. Los profesores y padres de familia deben procurar que los niños y niñas viven un clima educativo de paz y cordialidad.

En el mismo Reglamento, el artículo 330, se prevé que “Los establecimientos educativos deben ejecutar actividades dirigidas a prevenir y/o corregir la comisión de faltas de los estudiantes”. Con la forma de compromisos que garanticen el sano y buen comportamiento de los educandos dentro del plantel.

Por ello se consideró una falta “Alterar la paz, la convivencia armónica e irrespetar los Códigos de Convivencia de los Centros Educativos es una falta que puede ser leve, grave o muy grave”. La Ley busca que los estudiantes conviven en armonía dentro del plantel, bajo advertencias de sanción a aquellos estudiantes que incumplan con las normas de la ley, del Reglamento a la Ley o del Reglamento Interno de la institución educativa.

El Art. 330 del reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el numeral 2, considera como falta muy grave “Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales”. Es decir que la sanción para los actos de violencia es severamente

castigada por la LOEI, de esta forma, la justicia pretende preservar a cada uno de los estudiantes y de los actores de la actividad educativa.

El Art. 27.- de la Constitución Ecuatoriana se refiere a “La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

El Art. 75. De la Carta Magna, expresa claramente “Toda persona tiene derecho al acceso gratuito a la justicia y a la tutela efectiva, imparcial y expedita de sus derechos e intereses, con sujeción a los principios de inmediación y celeridad; en ningún caso quedará en indefensión. El incumplimiento de las resoluciones judiciales será sancionado por la ley.

Con esta disposición, la Ley del Ecuador garantiza una educación de calidad de forma gratuita, libre de violencia, hechos que todas las autoridades, profesores, padres de familia y la comunidad educativa en general deben procurar.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar la violencia entre iguales de niños y niñas de 4to a 7mo año de educación básica en la Unidad Educativa Fiscal “Esmeraldas Libre” de la ciudad y provincia de Esmeraldas.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los tipos de violencia entre iguales en la Unidad Educativa Fiscal “Esmeraldas Libre” de 4to a 7mo año de educación básica.
- Conocer las circunstancias en la que se producen las situaciones de violencia entre iguales en la Unidad Educativa Fiscal “Esmeraldas Libre” de 4to a 7mo año de educación básica.
- Investigar el grado de incidencia en el rendimiento académico que tiene la violencia entre iguales en los niños y niñas de 4to a 7mo año de educación básica.

CAPÍTULO 2

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR

La escuela Fiscal Esmeraldas Libre, es un centro educativo de Educación General Básica, está ubicado en el sector de los Almendros, sector conocido comúnmente como el Bananero por referencia al Monumento del Negro Esmeraldeño que se encuentra en el sector. Es una institución educativa mixta cuenta actualmente con una planta de 47 docentes y 10 personal administrativo y de servicios, que cubren la demanda de 870 alumnos que estudian en dos jornadas matutina y vespertina.

La infraestructura del centro educativo es buena, aunque carece de materiales tecnológicos que facilitarían la enseñanza de los docentes. El centro educativo brinda atención para niños niñas y jóvenes desde inicial 1 y 2 hasta 10° año de educación básica, siendo su fortaleza institucional la educación básica media (2° año de básica hasta 7° año), ya que es en estos niveles donde tiene la mayor cantidad de alumnos y por ende de paralelos. El centro educativo está bajo la supervisión del ente rector educativo como es el Ministerio de Educación a través de su Dirección Distrital en Esmeraldas, sujeta a las normas educativas nacionales.

Entre las principales características de los alumnos que estudian en este centro educativo se pueden mencionar que son de familias cuyo nivel socio económico es bajo con una deficiencia cultural donde pocos de los integrantes familiares han cursado estudios universitarios, mínimo han llegado al bachillerato pero pocos lo han terminado.

Las familias estos en algunos casos se caracterizan por ser disfuncionales, donde predomina como eje familiar madres solteras que han sido abandonadas por sus parejas, muchas de las cuales fueron víctimas de maltrato físico y psicológico, además con frecuencia presentan problemas económicos.

2.2. MÉTODOS Y TÉCNICAS

Por sus características, el presente estudio se ubica en el tipo de investigación descriptiva, porque no consiste en realizar experimento alguno, sino que se encarga de resaltar los rasgos más importantes de la problemática planteada acerca de la “violencia entre iguales” en la Unidad Educativa Fiscal Esmeraldas Libre, con los niños y niñas de 4to a 7mo año de Educación Básica, además de las docentes que imparten clases en estos grados de enseñanza. También es una investigación cuantitativa, porque los datos que obtenidos se ubicaron en gráficos porcentuales.

Las técnicas aplicadas en la presente investigación son la encuesta y la observación. Por un lado la encuesta, se aplicó a 8 docentes que laboran en el plantel educativo, motivo de investigación, para ello se citó un instrumento de encuestas perteneciente a (Álvarez, 2011), como base para su aplicación. La observación realizada a los y las estudiantes, para lo cual se citó una ficha de (Beramendi, 2009) como base para la indagación, a la población de estudiantes motivo de estudio.

El instrumento, cuestionario de encuesta, consta de dos partes: los datos de la institución; en la segunda parte se encuentran la pregunta propia para la investigación, las docentes respondieron. El segundo instrumento, la ficha de observación, también presenta dos partes, primero constan el logo de la Universidad, en la segunda parte constan los diferentes aspectos de la situación observable; este instrumento advierte categorías, como el comportamiento de los niños y niñas en el patio, en el aula, en las horas clase, el lenguaje que utilizan, discriminación, insultos, agresiones físicas, verbales, etc.

2.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO.

Población.

La Unidad Educativa Fiscal “Esmeraldas Libre”, se encuentra ubicada en la parroquia Esmeraldas, de la ciudad de su mismo nombre. Esta parroquia urbana se ubica de tercera en el orden de norte a sur, es la cabecera cantonal y está ubicada en el centro de

la ciudad. En sus inmediaciones funcionan instituciones públicas como la Gobernación, el Municipio, el Gobierno Provincial, entre otras entidades públicas. Se extiende desde las orillas del río Esmeraldas, con el barrio “Isla Piedad”, hasta la parte alta, los barrios “Santas Vainas” y “Esmeraldas Libre”; en este último, precisamente se encuentra el plantel estudiado.

La población materia de estudio, se caracteriza como a continuación la tabla No 1 muestra:

Tabla # 1 Matriz poblacional.

Población	4° año de básica		5° año de básica		6° año de básica		7° año de básica		TOTAL
	A	B	A	B	A	B	A	B	
Alumnos	37	29	33	27	34	36	38	33	267
Docentes	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Total	68		62		72		73		275

Elaborado Por: Tania Chávez – Investigadora

Fuente: Secretaria Centro de Educación Básica Esmeraldas Libre 2016

Muestra.

Como la población de maestras y de estudiantes es asequible para la investigadora, se procedió a estudiar con la población.

2.4. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS ESTADÍSTICOS EMPLEADOS.

Se entregó a cada participante las encuestas, brindando información general sobre el porqué de su aplicación, especificando a las del Centro de Educación General Básica de la escuela “Esmeraldas Libre”, las normas para responder anónimamente. Los datos fueron procesados con el uso del programa Excel, para elaborar los gráficos porcentuales de las encuestas aplicadas a las docentes, para posteriormente realizar los análisis a cada una de las respuestas proporcionadas. Para la observación se realizó el

correspondiente análisis a cada una de los aspectos observados referente a la “violencia entre iguales”.

CAPITULO 3

RESULTADOS

3.1. ENCUESTA APLICADA A LOS DOCENTES DE LOS 4to a 7mo AÑOS DE EGB.

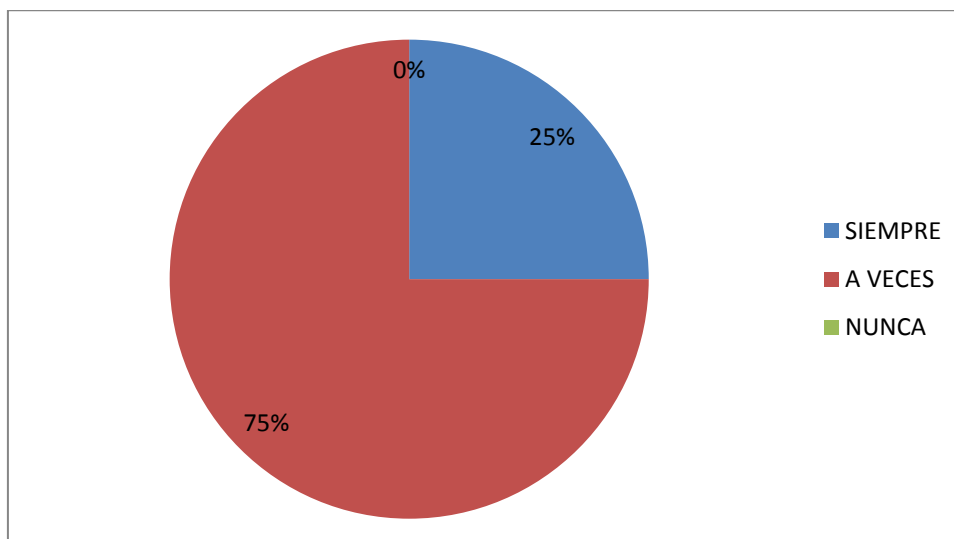
Para la presentación de los siguientes datos, la investigadora, se entrevistó con las autoridades de la Unidad Educativa Fiscal “Esmeraldas Libre”, a quienes les pidió el permiso respectivo para realizar la investigación. Luego se dialogó con las docentes del plantel para verificar la disponibilidad de obtener sus respuestas, quienes se mostraron dispuestas para colaborar.

Luego del proceso de obtener la información a través de la observación, con la aplicación, se aplicaron los cuestionarios de encuestas a cada una de las profesoras, con quienes se intercambiaban, a la vez opiniones sobre la temática.

Los datos obtenidos se verifican en los siguientes gráficos y análisis:

1. ¿El alumnado pone sobrenombres molestos a sus compañeros o compañeras?

GRÁFICO # 1



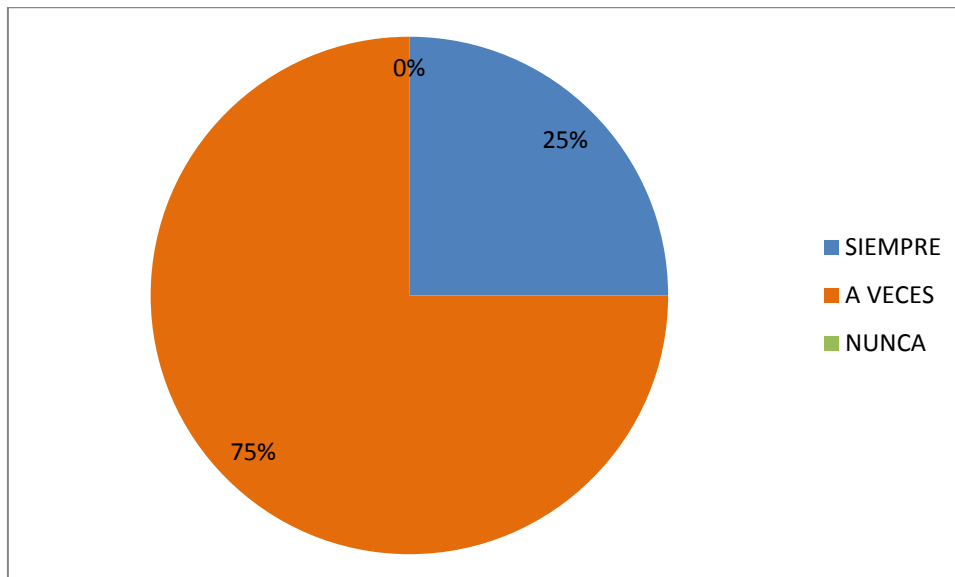
Fuente: Docentes Unidad Educativa “Esmeraldas Libre”
Responsable: Tania Chávez

Análisis:

Los datos obtenidos de las encuestas a las docentes reflejan que la mayoría (75%) responde que frecuentemente el alumnado pone sobrenombres molestos a sus compañeros o compañeras, que se refieren a sus nombres o apellidos, la forma de caminar o de ser, etc. de esta manera los convierten en objetos de burlas.

2. ¿Ciertos estudiantes roban objetos o dinero del centro educativo?

GRÁFICO # 2



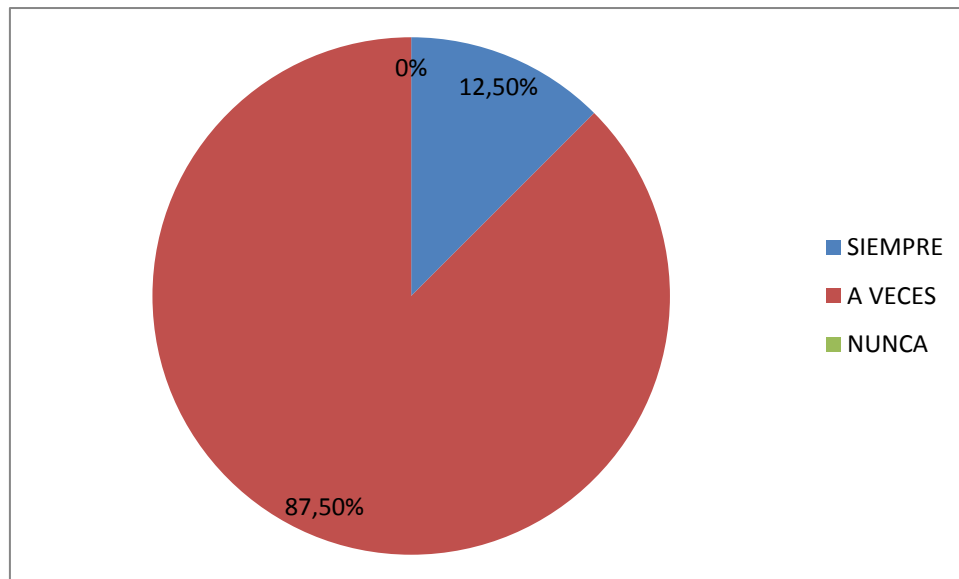
Fuente: Docentes Unidad Educativa “Esmeraldas Libre”
Responsable: Tania Chávez

Análisis:

De la misma manera, la mayoría de docentes (75%) responde a veces se pierden objetos de valor que sumados a los que afirman siempre, resulta alta frecuencia de esta forma de agresión como es el hurto de las pertenencias de sus pares

3. ¿Hay estudiantes que extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras?

GRÁFICO # 3



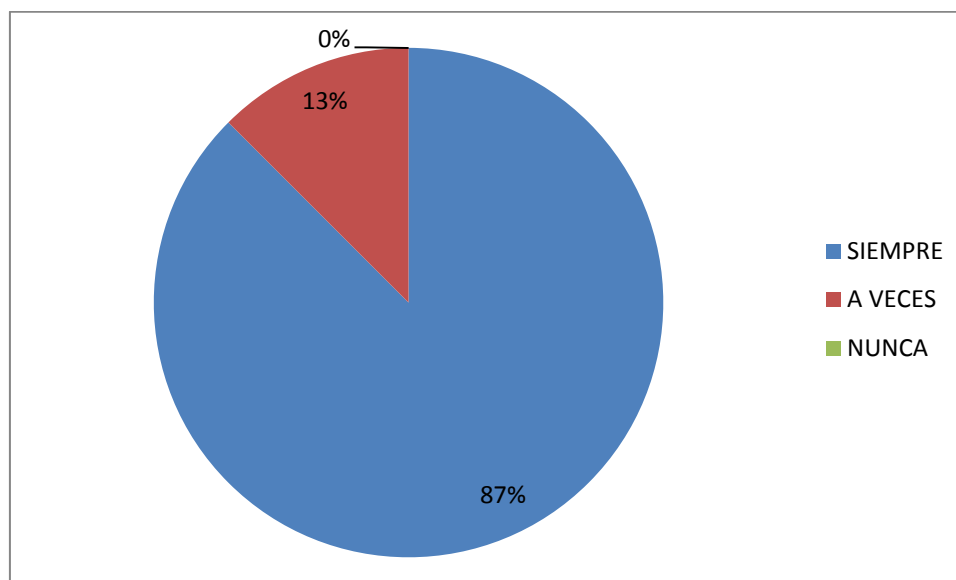
Fuente: Docentes Unidad Educativa “Esmeraldas Libre”
Responsable: Tania Chávez

Análisis:

Referente a si hay estudiantes que extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras, la mayoría (87.5%) de docentes, contesta que a veces; es decir que con cierta frecuencia, hay niños y niñas involucrados en comentarios negativos hacia sus compañeros o compañeras

4 ¿Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus buenos resultados académicos?

GRÁFICO # 4



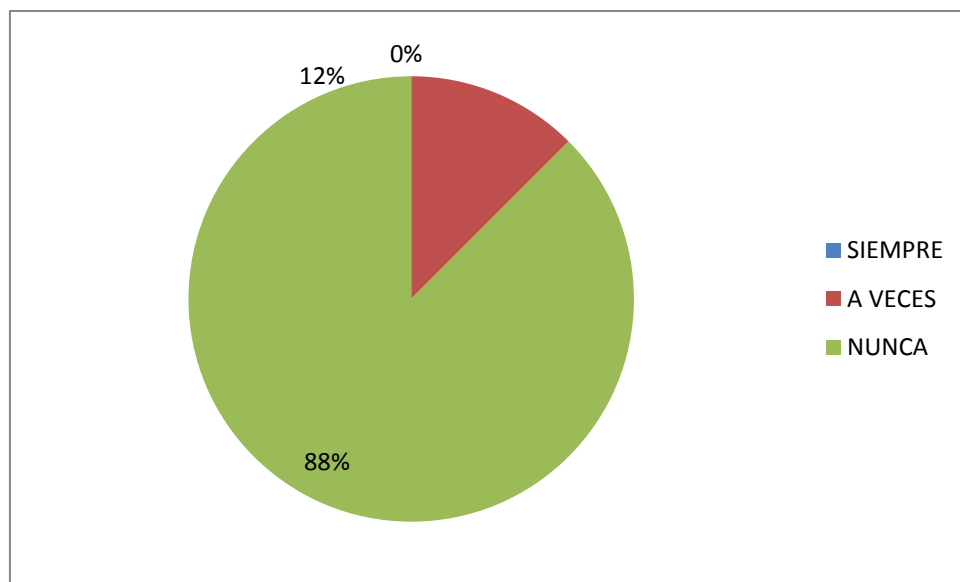
Fuente: Docentes Unidad Educativa “Esmeraldas Libre”
Responsable: Tania Chávez

Análisis:

En cuanto a la manifestación de estudiantes que son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus buenos resultados académicos, un alto porcentaje de docentes (87%) contesta siempre, dando a entender que con mucha frecuencia hay actos de discrimen por el rendimiento escolar.

5 ¿Algunos estudiantes graban o hacen fotos a compañeros o compañeras con el móvil, para burlarse?

GRÁFICO # 5



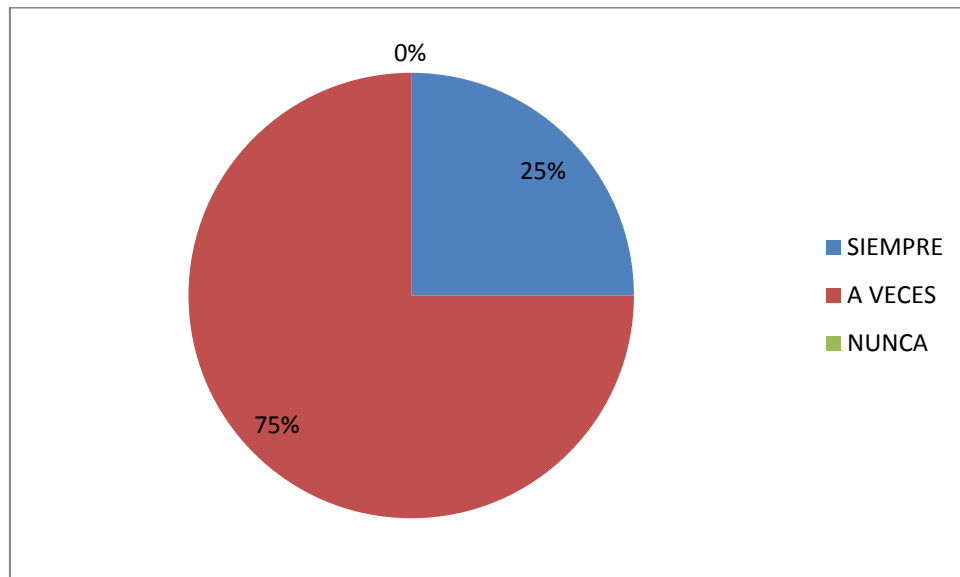
Fuente: Docentes Unidad Educativa “Esmeraldas Libre”
Responsable: Tania Chávez

Análisis:

Acerca de que algunos estudiantes graban o hacen fotos a compañeros o compañeras con el móvil, para burlarse, la mayoría de docentes (88%) responde que nunca lo hacen, que no se conocen hechos de esta naturaleza, ya que los niños y niñas no llevan teléfono a la escuela.

6 ¿Los estudiantes hablan mal unos de otros?

GRÁFICO # 6



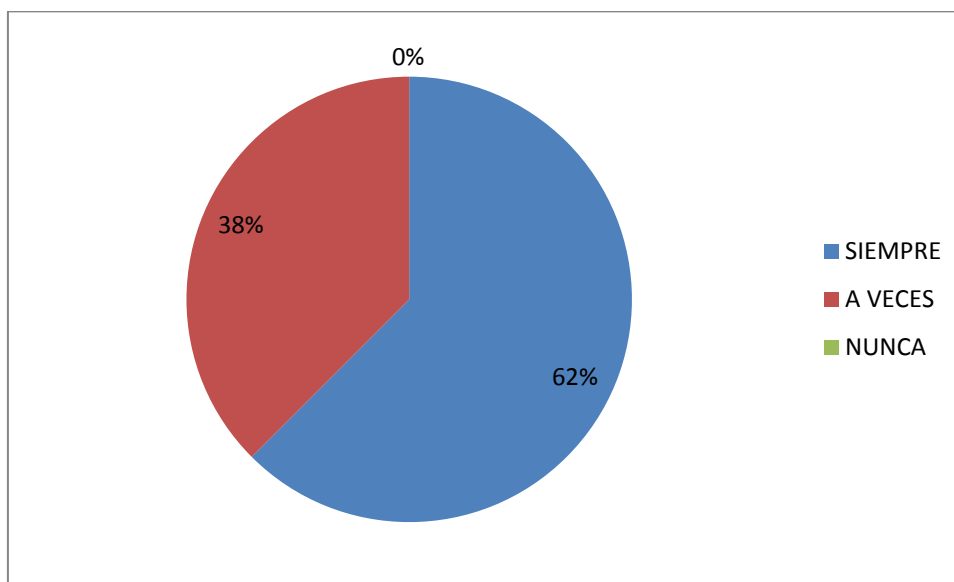
Fuente: Docentes Unidad Educativa “Esmeraldas Libre”
Responsable: Tania Chávez

Análisis:

En cuanto a si los estudiantes hablan mal unos de otros, más de la mitad de docentes (75%), acepta que hay alumnos y alumnas que se dedican a hablar y a hacer comentarios negativos de sus compañeros o compañeras, creando malestar entre el alumnado.

7 ¿Determinados estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus bajas notas?

GRÁFICO # 7



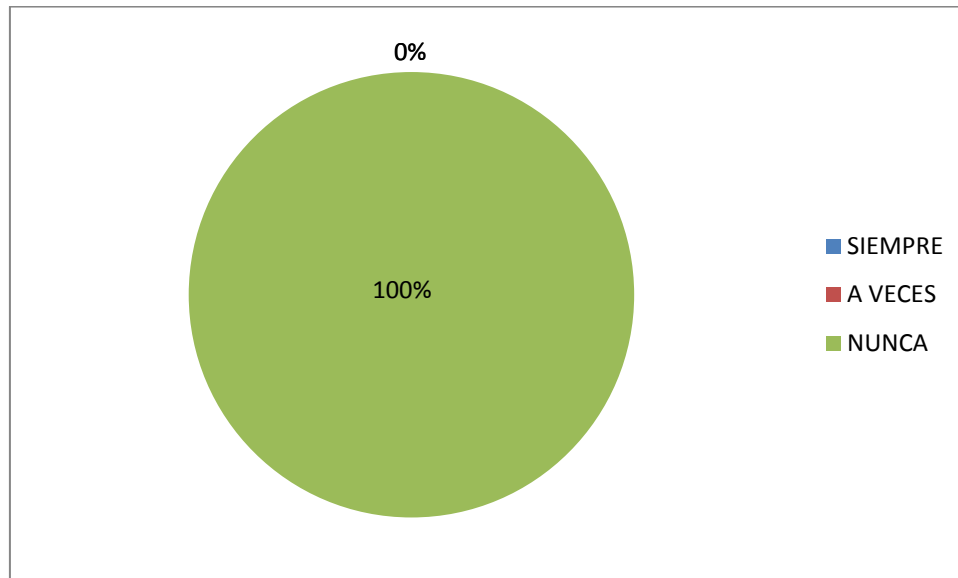
Fuente: Docentes Unidad Educativa “Esmeraldas Libre”
Responsable: Tania Chávez

Análisis:

Referente a que determinados estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus bajas notas, la mayoría de docentes (62%) considera que las bajas notas también son causa de discrimen escolar, además de burlarse y de emitir comentarios negativos; otro porcentaje significativo concuerda que sólo a veces se manifiesta esta actitud.

8 ¿Ciertos estudiantes envían a sus compañeros o compañeras mensajes con el móvil de ofensa, insulto o amenaza?

GRÁFICO # 8



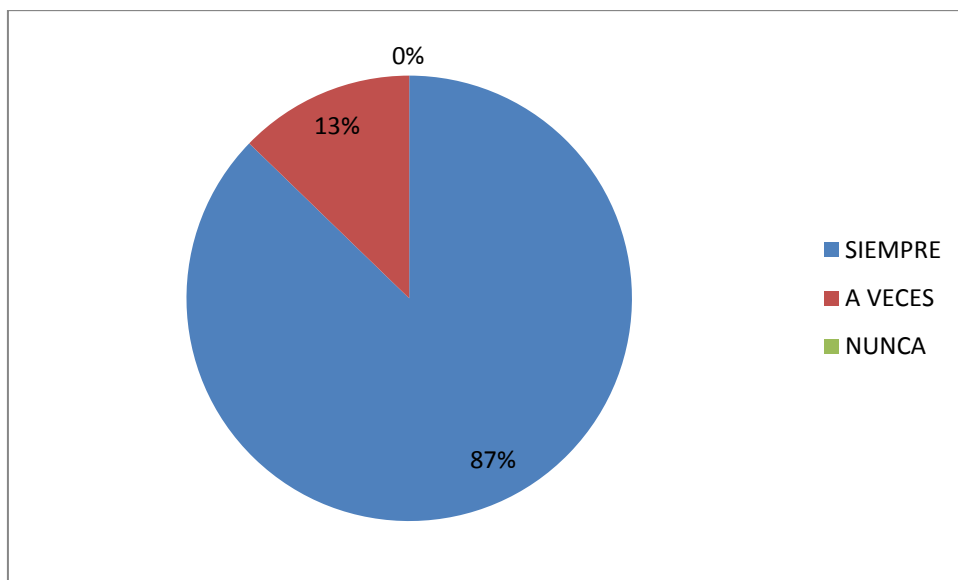
Fuente: Docentes Unidad Educativa “Esmeraldas Libre”
Responsable: Tania Chávez

Análisis:

En cuanto a si ciertos estudiantes envían a sus compañeros o compañeras mensajes con el móvil de ofensa, insulto o amenaza, la totalidad de docentes (100%) contesta que nunca el móvil es utilizado por los alumnos/as para ofender o amenazar a sus compañeros, porque ellos no tienen esos aparatos electrónicos.

9 ¿El alumnado insulta a sus compañeros o compañeras?

GRÁFICO # 9



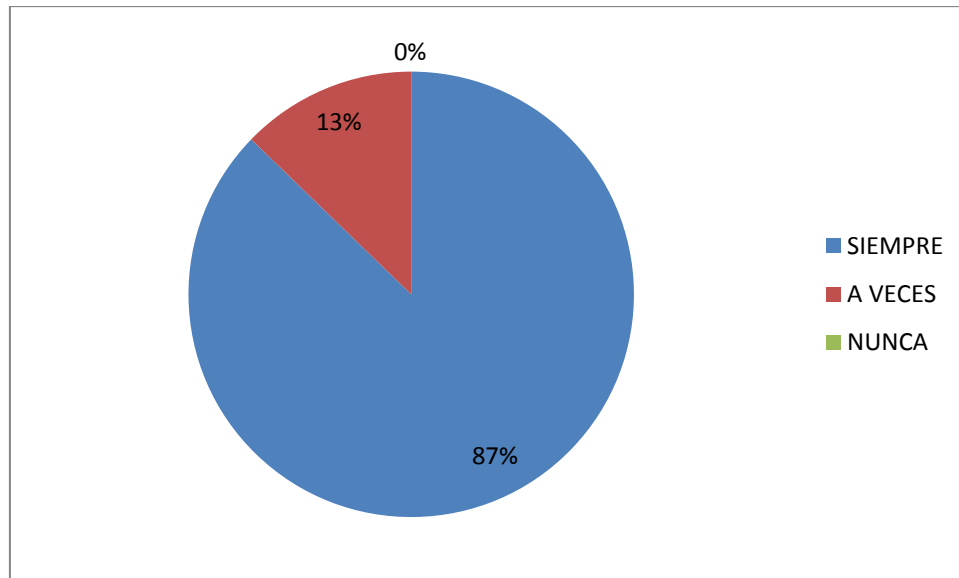
Fuente: Docentes Unidad Educativa “Esmeraldas Libre”
Responsable: Tania Chávez

Análisis:

En cuanto a que el alumnado insulta a sus compañeros o compañeras una mayoría considerable, (87%) de docentes acepta que ha sido testigo de insultos de ciertos niño/as hacia sus compañeros o compañeras, incluso con el uso de palabras soeces que nombran, parte de sus órganos sexuales, a sus familiares especialmente a las madres.

10 ¿Determinados estudiantes dan collejas o cachetes a sus compañeros o compañeras, bromeando?

GRÁFICO # 10



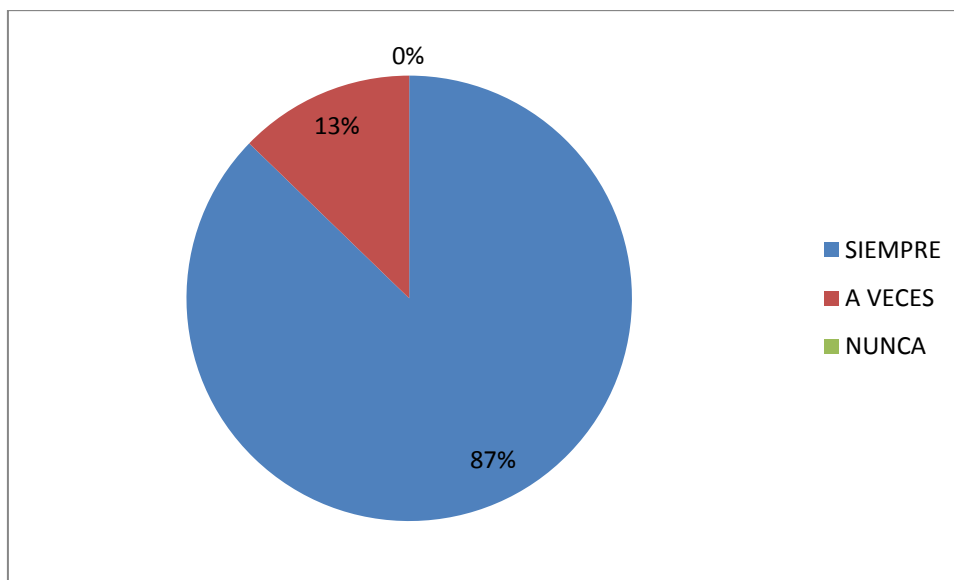
Fuente: Docentes Unidad Educativa “Esmeraldas Libre”
Responsable: Tania Chávez

Análisis:

En referencia a que determinados estudiantes dan collejas o cachetes a sus compañeros o compañeras, bromeando, un alto porcentaje de docentes (87%) responde que siempre presentan esa actitud agresiva, en ocasiones bromeando, pero en otras como muestras de discordia o pelea.

11 ¿Los estudiantes pegan a compañeros o compañeras dentro del recinto escolar?

GRÁFICO # 11



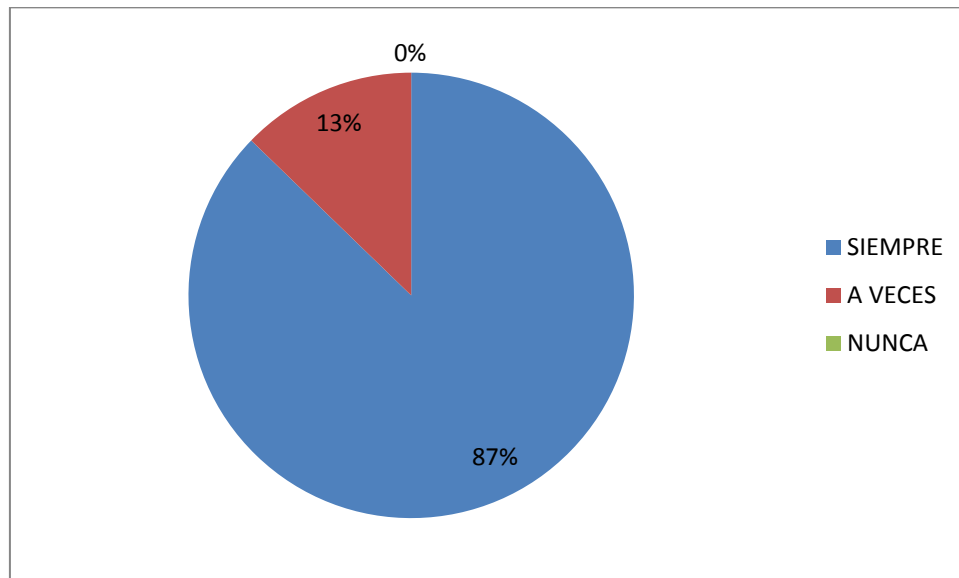
Fuente: Docentes Unidad Educativa “Esmeraldas Libre”
Responsable: Tania Chávez

Análisis:

En cuanto a que los estudiantes pegan a compañeros o compañeras dentro del recinto escolar, una mayoría muy significativa de docentes (87%) considera que siempre se presentan estas agresiones físicas, que son el resultado de mal entendidos entre los alumnos, de respuestas a malos comentarios o a juegos bruscos.

12 ¿Hay alumnado que ni trabaja ni deja trabajar al resto?

GRÁFICO # 12



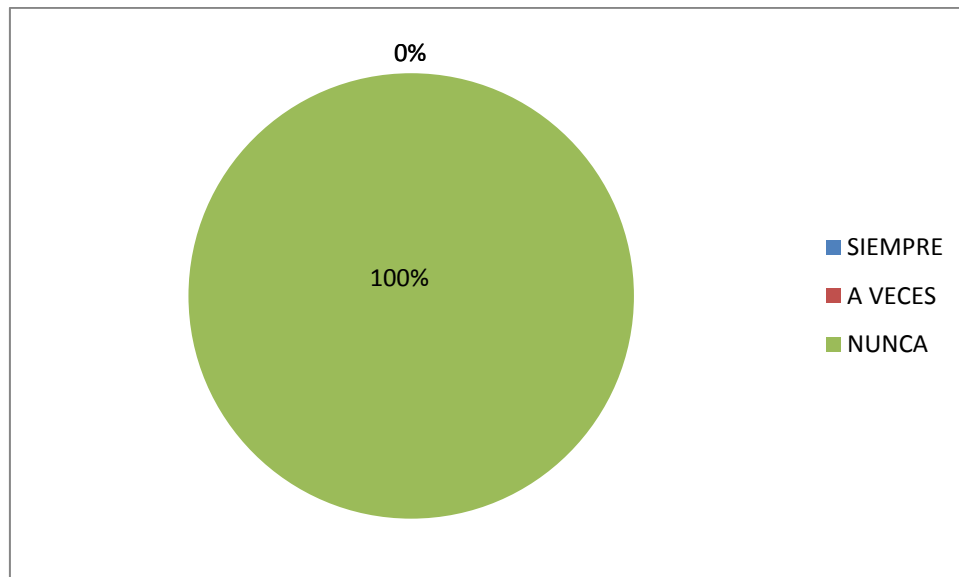
Fuente: Docentes Unidad Educativa “Esmeraldas Libre”
Responsable: Tania Chávez

Análisis:

En lo que se refiere a si hay alumnado que ni trabaja ni deja trabajar al resto, la mayoría de profesoras (87%) considera que siempre se presentan esos problemas disciplinarios en las aulas de clases, existe un porcentaje de alumnos y alumnas que prefieren molestar a realizar sus tareas en el aula.

13 ¿Algunos estudiantes envían mensajes a compañeros o compañeras a través de las redes sociales, de ofensa, insulto o amenaza?

GRÁFICO # 13



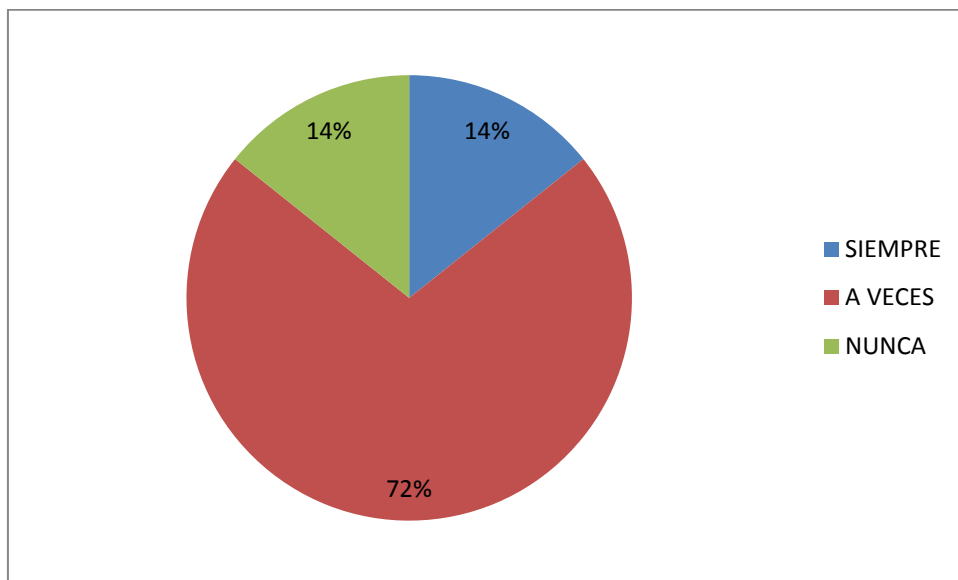
Fuente: Docentes Unidad Educativa “Esmeraldas Libre”
Responsable: Tania Chávez

Análisis:

En cuanto a que algunos estudiantes envían mensajes a compañeros o compañeras a través de las redes sociales, de ofensa, insulto o amenaza, la totalidad de las docentes (100%) responden que no tienen evidencia de que esos problemas se presenten en el alumnado, tampoco han escuchado quejas referente a esta actitud.

14 ¿Algunos estudiantes protagonizan agresiones físicas en las cercanías del recinto escolar?

GRÁFICO # 14



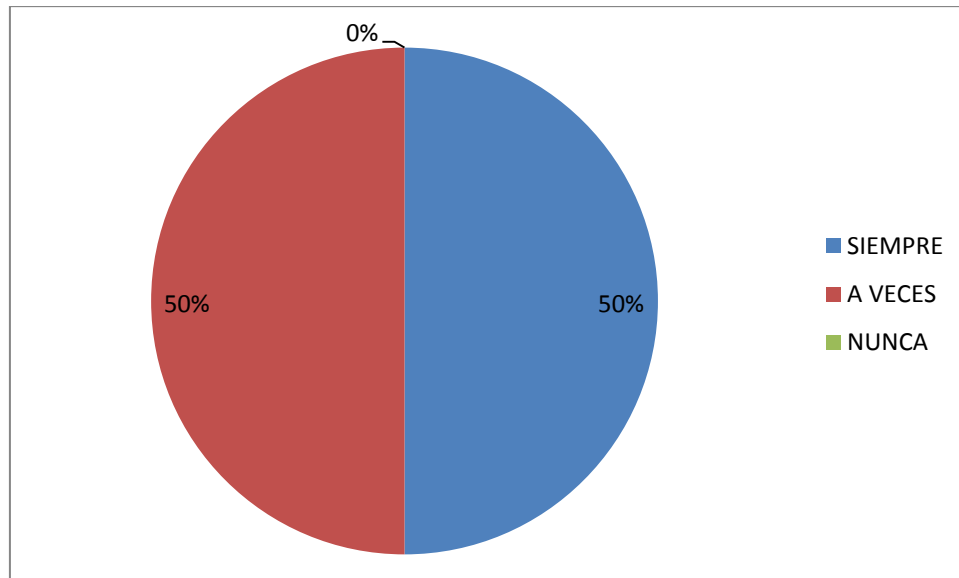
Fuente: Docentes Unidad Educativa “Esmeraldas Libre”
Responsable: Tania Chávez

Análisis:

En lo que se refiera a que algunos estudiantes protagonizan agresiones físicas en las cercanías del recinto escolar más de la mitad de docentes (72%) contesta que a veces, una pequeña minoría considera que siempre, resultados que muestran que con frecuencia hay problemas de agresiones físicas en los alrededores del plantel.

15 ¿Algunos estudiantes esconden pertenencias de otros compañeros o compañeras para fastidiar?

GRÁFICO # 15



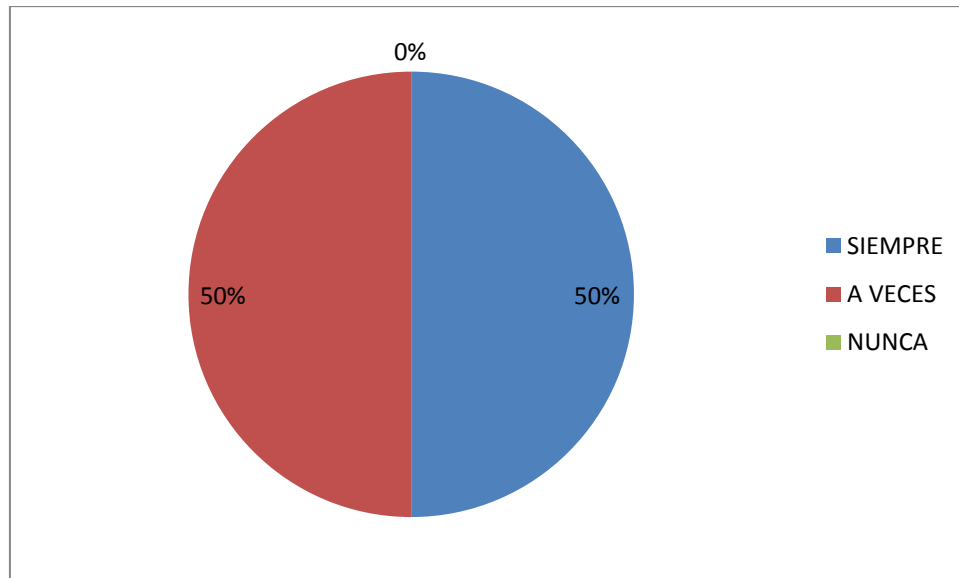
Fuente: Docentes Unidad Educativa “Esmeraldas Libre”
Responsable: Tania Chávez

Análisis:

Referente a si algunos estudiantes esconden pertenencias de otros compañeros o compañeras para fastidiar, la mitad de docentes (50%) responde que siempre lo hacen, creando malestar en el aula y no permitir que se realicen los trabajos escolares; la otra mitad (50%), esta actitud en su aula se observa con menor frecuencia, sólo a veces, pero también se observa incomodidad por estos hechos.

16 ¿Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por su nacionalidad?

GRÁFICO # 16



Fuente: Docentes Unidad Educativa “Esmeraldas Libre”
Responsable: Tania Chávez

Análisis:

En cuanto a que algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por su nacionalidad, la mitad de docentes (50%) considera que sí, ya sea por el color de la piel, porque son serranos, colombianos, son motivos de burlas y de no querer compartir con esos compañeros/as; la otra mitad (50%) considera que sólo a veces se observa esta actitud.

3.2 ANÁLISIS DE LA OBSERVACIÓN

En cuanto a la observación aplicada a los estudiantes del 4^a año de EGB al 7^a año de EGB, la investigadora acudió al establecimiento educativo durante 10 días laborables. La actividad se realizó en ciertos momentos en las aulas de clases, otros en los recreos, siempre con las fichas para observar y escuchar el comportamiento de los alumnos y alumnas, con la finalidad de tomar apuntes en las fichas elaboradas para ese propósito.

De acuerdo a las actitudes presentadas por los y las estudiantes durante los períodos de clase dentro de la escuela, a continuación se presentan los siguientes análisis de comportamiento:

1.- Presentan juegos bruscos en el patio en el receso.

En relación a este aspecto se pudo observar que con mucha frecuencia los niños y niñas presentan ciertos juegos bruscos entre ellos, como halarse el cuerpo, halarse el pelo, empujarse. Sólo un grupo pequeño de menores se muestra en un estado tranquilo, de conversación.

2.- Se quedan sentados /as en el patio en recreo

Los datos obtenidos en este ítem evidencian claramente la presencia de violencia entre iguales en nuestros centros educativos, pues un grupo pequeño de estudiantes preferían quedarse sentados en la hora de recreo y no participar activamente en las actividades sociales y recreativas con sus compañeros, para evitar ser víctimas de maltrato.

3.- ¿Corre en el patio en el recreo?

Los resultados que se verificaron por medio de este ítem permiten ver que la mayoría de alumnos observados corren en el momento del recreo es una de las actividades, esto permite en los alumnos desahogar energía acumulada que muchas veces es desahoga por medio de indisciplina en el aula de clase.

4.- Usan más lugares en el patio

Se pudo observar que no hay otros lugares para el recreo que el patio, por ello todos los niños y niñas se concentran en este lugar, salvo algunos pocos que por algún motivo se quedan en el aula. Por ello, en los momentos de recreo hay una concentración de estudiantes en este espacio.

5.- Permanecen en los salones de clases o cerca de la maestra:

En este indicador se puede verificar que un grupo minoritario de estudiantes permanecían en sus salones de clases o en su defecto, cerca de las profesoras para evitar ser víctimas constantes de maltrato entre iguales por parte de sus compañeros/as.

6.- A quién rezonga más:

Se pudo observar que un alto porcentaje de niños/as presenta quejas y querellas frente a apodos, molestias, insultos por parte de otros compañeros o compañeras. Rezongan más a los profesores puesto que desde temprana edad son inculcados que el profesor simplemente es una figura de enseñanza mas no de disciplina y son (alumnos) doctrinados que los únicos llamados a corregir son los padres.

7.- Hay juegos en que las niñas no participan

En la mayoría de los juegos no participan niñas, es decir son actividades recreativas en la hora de recreo que son exclusivamente de la participación de los niños como por ejemplo juegos relacionados a policías y criminales, futbol, entre otros, donde hay cierto niveles de roce y de violencia mientras; sin embargo una minoría sí juegan entre niños y niñas, sin importar la actividad que realizan.

8.- Hay juegos en los que no participan niños:

Este indicador evidenció que la mayoría de niños no participan de los juegos con las niñas pues son exclusivamente de ellas, como jugar a las muñecas, modelajes, maquillajes; a la vez existe un grupo minoritario de niños que sí juegan con las niñas en actividades variadas.

9.- Quiénes demuestran más su afecto hacia sus compañeros:

En este ítem se evidenció que con mayor frecuencia las niñas demuestran ser más afectivas con sus compañeros, por naturaleza delicada y sutil, son quienes dan muestras de amor y respeto hacia sus compañeros, a pesar de que sí existe un número considerable de niños que se muestran afectivos y cariñosos.

10.- Se observa situaciones de insulto y/o amenazas entre niñas:

Los datos obtenidos en este indicador reflejan que existe un número significativo de niñas que están inmersas en peleas, con insultos y hasta la presencia de maltratos físicos y psicológicos. Se observó la presencia de niñas con características de problemáticas, que frecuentemente presentan gestos, palabras, hechos provocativos para sus compañeras.

11.- Se observa situaciones de insulto y/o amenazas entre niños:

Podemos observar en este indicador con mayor frecuencia en los niños se ven involucrados en peleas entre sus compañeros, dichas contiendas están acompañadas de aptitudes violentas llenas de insultos hasta la agresión física entre ellos. Hay menores que se tienen actitudes de acosadores a sus compañeros, molestan, insultan, en ocasiones las víctimas también responden y empiezan la riñas.

12.- Se observa situaciones de insulto y/o amenazas entre niñas y niños:

Según las observaciones se puede constatar que hay un alto grado de presencia de riñas, peleas y disputas entre los niños y las niñas, en ocasiones se tornan agresivas llenas de violencias y agresiones físicas y hasta maltratos psicológicos. Muchas niñas se ven en la obligación de defenderse frente a las agresiones de sus compañeros; sin dejar a un lado que hay niñas molestosas, sin diferenciar el género.

13.- Hay niños/as que pegan a las niñas o a lo más pequeños:

La observación verifica que hay casos en que los agresores no diferencian si las víctimas son niños mucho más pequeños o niñas, no presentan niveles de control para evitar una riña o pelea. Los compañeros y compañeras los tienen identificados y prefieren evitarlos para no tener problemas con ellos.

CAPÍTULO 4

4.1. DISCUSIÓN

Esta investigación tuvo como propósito identificar y describir aquellas experiencias traumáticas que inciden en la vida de los estudiantes, víctimas del maltrato entre iguales que sufren dentro del aula de clases; sobre todo, se pretendió examinar cuales son aquellos efectos que más se presentaron en el grupo estudiado, cómo se manifestaron en intensidad, por género y cuál era la prevalencia de dichos efectos en su parte emocional. Además, se identificaron aquellos factores asociados al maltrato y violencia que sufren tanto los niños víctimas como los victimarios. A continuación, se estarán discutiendo los principales hallazgos de este estudio.

De los resultados obtenidos en esta investigación, se puede deducir que la exposición a eventos traumáticos en algún momento de la vida parece ser bastante común en la muestra estudiada. En la tabla N° 1 el 75% de las docentes considera que los estudiantes están siendo objeto de sobrenombres molestos que los conduce a ser motivo de burlas por parte de sus compañeros y compañeras; además en la pregunta N° 3 el 87.5% de docentes manifiestan que muchos estudiantes son víctimas de rumores negativos por parte de sus iguales.

Igualmente se pudo corroborar que en cada aula de estudio donde se aplicó esta investigación existen alumnos maltratadores, pues se observa que la mayoría de los estudiantes presenta este tipo de comportamiento en su propia clase. En la pregunta N° 11 a las docentes se verifica que el 75% manifiestan que existen estudiantes que agreden a sus compañeros o compañeras dentro del recinto educativo; además la tabla No 14 el 62.5% de las docentes dicen que otros alumnos lo realizan en las inmediaciones del plantel para no ser vistos por las profesoras y poder lograr su cometido. Este dato está en concordancia con lo expuesto en las observaciones donde se demuestra hay un significativo número de alumnos y alumnas que fueron víctimas de maltrato escolar por parte de sus compañeros del aula de clases. Se comprobó mediante este estudio que el tipo de maltrato que comúnmente son víctimas los escolares, es el maltrato físico, pues

lo datos arrojaron que un número revelador de menores son víctimas de este tipo de maltrato.

Se puede evidenciar igualmente que como resultado de los datos antes expuestos se demuestra mediante este estudio que uno de los efectos del maltrato entre iguales en las aulas de clases es la desmotivación que sufren las víctimas por asistir a clases pues los datos muestran que el 65% de dichos estudiantes (víctimas) no desean volver a clases. Al abordar la problemática de violencia entre iguales en niños y niñas, se indica la afectación en el entorno educativo, como lo señala el siguiente autor. Benítez (2014), “El problema de la violencia entre iguales, como ya se lo conoce cada vez se hace mayor, y esto es de mucha preocupación no solo para los docentes sino para toda la sociedad, los estudiantes presentan conductas inadecuadas se insultan, se faltan el respeto incluso hacia los docentes”. Todo esto provoca un enorme descontento en los docentes porque muchas veces esto le impide impartir sus clases. En la pregunta N° 12 de las encuestas, el 75% de las docentes consideran que hay estudiantes que no trabajan ni dejan trabajar, asisten a la escuela con la finalidad de molestar, de agredir, pero no de estudiar. Además la investigación responde a lo que legalmente determina el Art. 347 Numeral 2 de la Constitución del Ecuador que ordena que se debe “Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales.” Es decir que las escuelas, profesores, estudiantes, padres de familia deben unir esfuerzos para crear ambientes de convivencia armónica, de respeto y de paz entre todos los estudiantes.

4.2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.2.1. Conclusiones

- Los tipos de violencia entre iguales que se presentan en la Unidad Educativa Fiscal “Esmeraldas Libre” de 4to a 7mo año de educación básica son los sobrenombres molestos que causan burlas; los rumores negativos extendidos por parte de ciertos estudiantes en contra de sus compañeros y compañeras; los frecuentes insultos a los que son sometidos algunos estudiantes; agresiones físicas ya sea dentro o fuera del plantel.
- Las principales circunstancias en la que se producen las situaciones de violencia entre iguales se presentan en ciertos juegos bruscos en el patio durante el recreo; cuando los menores; niños y niñas que son rezongones, irrespetuosos incluso con las maestras; cuando algún niño o niña agredido/a opta por defenderse aparecen las riñas y las represalias; situaciones en las que se encuentran los más pequeños o débiles junto con los más fuertes, quienes abusan por su ventaja corporal.
- La incidencia en el rendimiento académico que tiene la violencia entre iguales se verifica porque hay niños y niñas que asisten al plantel, pero no trabajan ni dejan trabajar, evitando así realizar sus tareas en el aula y no permitiendo a los otros que las realicen; cuando se roban las pertenencias de sus compañeros, cuadernos, esferos, libros que no les permite realizar adecuadamente y en el momento oportuno sus trabajos escolares; cuando se esconden las pertenencias de sus iguales y no les permiten realizar sus estudios oportunamente.

4.2.2. Recomendaciones

- Que el MINEDUC capacite a los docentes en metodologías que les permitan identificar el comportamiento de agresor o víctima en los estudiantes, cómo intervenir para disminuir o erradicar los casos de violencia entre iguales en el aula de clases.
- Que las autoridades del plantel pongan en marcha estrategias de prevención y mediación enfocadas en reducir el comportamiento agresivo entre iguales que se manifiestan en los estudiantes, para esto es importante una educación en valores y principios a los alumnos que promuevan el amor y el respeto por nuestros semejantes.
- Que el Departamento de Consejería Estudiantil realice visitas a los hogares o cite a los padres de familia de los estudiantes que manifiestan conductas violentas con sus iguales; con la finalidad de determinar las causas y poder ayudar a la mitigación de la agresión entre iguales en las instituciones académicas.
- Que los miembros del DECE se encarguen de resolver los problemas de violencia entre iguales, ayudando tanto al niño agresor para cambiar su actitud violenta hacia sus compañeros, así como también a las víctimas para superar los traumas generados por estos tipos de maltrato.

5.1 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Algorta, G. (2006). *Hostigamiento Escolar. Violencia a bajo ruido*.
- Álvarez David (2011). **propiedades psicométricas del cuestionario de violencia escolar. obtenido de revisado(cuve-r)**.
<http://dspace.sheol.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/6888/1/RevistaPsicodid%C3%A1ctica.2011.16.1.59-83.pdf>
- Barahona. (2013). *Estrategias psicoeducativas preventivas de acoso escolar para el trabajo con niños de educación básica, realizada por Jhanina Roció Bahahora Muñoz y Mayra AlEstrategias psicoeducativas preventivas de acoso escolar*.Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Barry, B. M. (1998). *Social exclusion, social isolation and the distribution of income*. London: Centre for Analysis of Social Exclusion, London School of Economics.
- Benítez Dávila, J. L. (2014). *Regulación y tipificación del bullying y cyberbullying*.
- Beramendi, C. (2009). **Vivir sin violencia está buenísimo** . Obtenido de
http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/19643/1/3_guiadidacticavivirsinviolenciafinal=2009.pdf
- Cava, B. S. (2010). Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal. *Revista de Psicodidáctica*, 15 (1).
- Cava, M. J. (2010). Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial. *Revista de Psicodidáctica*, 15 (1).
- Constitución del Ecuador. (2008). *Constitución del Ecuador*. Montecristi.
- Contreras, J. C. (2005). Linajes y cambio social: la manipulación de la memoria. *Historia social*, 104.
- Deas, M. D. (2010). Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia. *Fonade*, 16.
- Espinoza Cintya (2012) “Detección De Bullying en Niños y Niñas víctimas de Violencia Intrafamiliar En La Escuela Gonzalo Zaldumbide”, Universidad Central del Ecuador.
- Fernández, J. V. (2006). *La violencia escolar: Análisis y propuestas de intervención socioeducativas*. Arrayán.
- Fernández, Isabel (2006). *Escuela sin violencia. resolución de conflictos*, Alfaomega. Universidad Autónoma de Madrid.
- Guaman Zuñiga, L. B. (2014). *Normese en el codigo de la niñez y adolescencia el acoso escolar (bullying) En el ecuador*.
- Ingus, C. (2005). Los límites del maltrato verbal. *Geomundos*, 20.

- Jiménez María y López Esther, (2009), Inteligencia emocional y rendimiento escolar: Estado actual de la cuestión, Sistema de Información Científica. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.
<http://www.redalyc.org/html/805/80511492005/>
- Loredo-Abdalá, A. P.-M.-N. (2008). *Bullying”: acoso escolar. La violencia entre iguales. Problemática real en adolescentes*. México DF: Acta pediátrica de México, 29(4), 210-214.
- Macías, A. B. (2006). Un modelo conceptual para el estudio del estrés académico. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 9 (3).
- Martínez, J. M. (2002). La intimidación y el maltrato en los centros escolares (bullying). *Revista Lan Osasuna*, 2 (1 - 13).
- Mejía, E. (2012). *Detección de bullying en niños y niñas víctimas de violencia intrafamiliar*. Quito: Universidad Central.
- Molina, I. A. (2010). Conocimientos y percepciones del profesorado sobre violencia en los centros educativos públicos. *Enfermería actual de Costa Rica*, 18.
- Oliveira. (2012). Reinventar la Educación Física como práctica social contra una tradición de violencia y de exclusión. *Valdivia*, 38.
- Olweus Dan. (2006) Conducta de acoso y amenaza entre escolares, Alfaomega, Méxioco. D. F.
- Ortega, R. &. (1998). *Un proyecto educativo para mejorar la convivencia y prevenir la violencia*. R. Ortega y colaboradores, *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Programa educativo de prevención de maltrato entre compañeros y compañeras,.
- Pazmiño, V. (2014). *Formas Y Prevalencia Del Acoso Escolar En Adolescentes Del Primer Año De Bachillerato Del Colegio UNE en Quito*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Pescador, J. E. (2001). Violencia escolar, un punto de vista global. *Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado*, 41 (19).
- Pinheiro, P. S. (2006). *Informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños, de las Naciones Unidas. Educación para la paz para erradicar la violencia en las aulas*, 38.
- Povedano, A. E. (2012). Un perfil psicosocial de adolescentes agresores y víctimas en la escuela: análisis de las diferencias de género. *Revista de Psicología Social*, 27.

- Puglisi, B. (2012). *La escuela como escenarios en los que se producen y reproducen violencias contra niños, niñas y adolescentes*. Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS).
- Rodríguez, J. &. (2004). segregación residencial en la ciudad latinoamericana. *Eure*, 30 (89).
- Roldán Arnoldo (2010.) *Acoso Escolar O Efecto Bullying En Escuelas Normales*,.
- Vaca Paola (2014). Formas y Prevalencia del Acoso Escolar en Adolescentes del Primer Año de Bachillerato del Colegio UNE en Quito, durante el año lectivo 2012-2013.

5.2. ANEXOS

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
SEDE ESMERALDAS



GUÍA DE OBSERVACIÓN

SITUACIÓN A OBSERVAR: La violencia entre iguales de los niños y niñas de 4to a 7mo año de EB en la Unidad Educativa Fiscal “Esmeraldas Libre”

Beramendi, (2009)

N ^a		Niñas	Niños	Ambos	Observaciones
1	¿Presentan juegos brutos en el patio en el receso?				
2	¿Se quedan sentados/as en el patio en receso?				
3	¿Corren en el patio del receso?				
4	¿Usan más lugares en el patio?				
5	Permanecen en los salones o cerca de el/la maestro				
6	¿A quiénes rezongan más? Puede ampliar en observaciones				
7	¿Hay juegos en los que las niñas no participan? Cuales				
8	¿Hay juegos en los que los niños no participen? Cuales				
9	¿Quiénes demuestran más su afecto hacia sus compañeras y compañeros? ¿Quiénes pelean más con sus compañeros/as?				
10	¿Observas situaciones de insultos y/o amenazas entre niñas?				
11	¿Observas situaciones de insultos y/o amenazas entre niños?				
12	¿Observas situaciones de insultos y/o amenazas entre niñas y varones?				
13	¿Hay niñas/os que pegan a las niñas o a los/as más pequeños?				

APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

SEDE ESMERALDAS



Encuestas dirigidas a docentes de los 4to a 7mo año de EB en la Unidad Educativa Fiscal “Esmeraldas Libre”.

Objetivo: Determinar cómo incide el grado de violencia entre iguales en los niños y niñas de 4to a 7mo año de educación básica en la Unidad Educativa Fiscal “Esmeraldas Libre” de la ciudad y provincia de Esmeraldas.

Datos informativos

Institución: _____

Función o grado que desempeña: _____

Fecha de aplicación: _____

Responsable: _____

Instrucciones:

Lea aleatoriamente cada pregunta antes de responder

Marque con una (x) la opción que considere

Álvarez (2011)

N ^a	ASPECTOS	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1	El alumnado pone sobrenombres molestos a sus compañeros o compañeras			
2	Ciertos estudiantes roban objetos o dinero del centro educativo			
3	Hay estudiantes que extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras			
4	Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus buenos resultados académicos			
5	Algunos estudiantes graban o hacen fotos a compañeros o compañeras con el móvil, para burlarse.			
6	Los estudiantes hablan mal unos de otros			
7	Determinados estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por sus bajas notas			
8	Ciertos estudiantes envían a sus compañeros o compañeras mensajes con el móvil de ofensa, insulto o amenaza.			
9	El alumnado insulta a sus compañeros o compañeras.			
10	Determinados estudiantes dan collejas o cachetes a sus compañeros o compañeras, bromeando.			
11	Los estudiantes pegan a compañeros o compañeras dentro del recinto escolar.			

12	Hay alumnado que ni trabaja ni deja trabajar el resto			
13	Algunos estudiantes envían mensajes a compañeros o compañeras a través de las redes sociales, de ofensa, insulto o amenaza			
14	Algunos estudiantes protagonizan agresiones físicas en las cercanías del recinto escolar			
15	Algunos estudiantes esconden pertenencias de otros compañeros o compañeras para fastidiar.			
16	Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros o compañeras por su nacionalidad.			

FOTOS

Encuestando a docentes de la Unidad Educativa Fiscal “Esmeraldas Libre” de la ciudad de Esmeraldas



Fuente: Unidad Educativa Fiscal “Esmeraldas Libre”.

Elaborado por: Tania Chávez Cheme.

Encuestando a docentes de la Unidad Educativa Fiscal “Esmeraldas Libre” de la ciudad
de Esmeraldas



Fuente: Unidad Educativa Fiscal “Esmeraldas Libre”.

Elaborado por: Tania Chávez Cheme.